



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 17 de junio de 1998  
No. 114

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

**ACUERDO:** Por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo para la construcción de un Restaurante-Bar, en el predio denominado "El Paraje", ubicado en la calle Hidalgo s/n., en San Nicolás Tolentino Otzacatipan, municipio de Toluca, Estado de México.

## SUMARIO:

**AVISOS JUDICIALES:** 2673, 910-A1, 2622, 2662, 2463, 2706, 2613, 2699, 534-B1, 2307, 796-A1, 2294, 2514, 2516, 2506, 2574, 600-B1, 2556, 537-B1, 2188, 2493, 2507, 2512, 535-B1, 2637, 2660, 2629, 2628, 2646, 584-B1, 583-B1, 585-B1, 2498, 2500, 854-A1, 2513, 2499, 904-A1, 2636, 2547, 2573, 2620, 2510, 862-A1, 916-A1 y 903-A1.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2550, 2649, 029-C1, 030-C1, 2570, 2560, 2564, 2558, 2552, 2626, 2627, 2657, 2648, 2649, 2634, 2659, 2656, 2642, 2639, 2651, 2652, 2553 y 2545.

## "1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

**ARQ. R. ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO; Y 135 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y**

### CONSIDERANDO

- Que el Arq. José de Jesús Esquivel Estrada mediante escrito de fecha 30 de Junio de 1997, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el cambio de uso del suelo para la construcción de un restaurante-bar y salón de fiestas en el predio denominado "El Paraje" con superficie de 1,197.80 M2., ubicado en la calle Hidalgo S/N°, en San Nicolás Tolentino Otzacatipan, Municipio de Toluca, México.
- Que el Director General de Desarrollo Urbano, mediante Oficio 20611A/1774/97 de fecha 22 de Julio de 1997, emitió la factibilidad del cambio de uso del suelo para la instalación del restaurante bar únicamente.
- Que presentó Solicitud Formal de Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio 613) de fecha 14 de Mayo de 1998.
- Que se acreditó la posesión de un inmueble con superficie de 1,197.80 M2., en favor de la C. María Ortiz Bernal mediante Constancia de Posesión de fecha 12 de Junio de 1997 expedida por el Comisariado Ejidal del Poblado de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México.

- Que el promovente acreditó debidamente su personalidad mediante la Carta Poder expedida a su favor por la C. María Ortiz Bernal con fecha 15 de Mayo de 1998.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, asigna al predio de referencia el uso de equipamiento aeroportuario (EAP) donde no se permiten el uso de restaurante bar y salones de fiestas.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental".
- Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que a fin de atender su solicitud de cambio de uso del suelo, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio solicitado, según se acredita con el oficio No. DGDUOSP Y E/Of. N° 206/98 de fecha 10 de Marzo de 1998, expedido conjuntamente por el Secretario del H. Ayuntamiento y por el Director General de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios Públicos y Ecología del H. Ayuntamiento de Toluca, habiéndose consultado a la Subdelegación de San Nicolás Tolentino con fecha 30 de Agosto de 1997.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU-143/97 de fecha 30 de Julio de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se consigna la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.
- Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/191/98 de fecha 13 de Abril de 1998, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México, en el cual se consignan las obras que por incorporación e impacto vial deberá de realizar.
- Que mediante Oficio DGPA/21201A000/N 294/97 de fecha 22 de Abril de 1997 la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, 5 y 6 de su Reglamento en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, emitió el dictamen de impacto ambiental.
- Que mediante oficio No. FAC. 074/98 de fecha 8 de Mayo de 1998, el Director de Planeación del organismo público municipal "Agua y Saneamiento de Toluca", emitió la factibilidad de servicios de agua potable y drenaje.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

#### A C U E R D O

- PRIMERO:** Se autoriza a la C. María Ortiz Bernal el cambio de uso del suelo para la construcción de un restaurante-bar en el predio denominado "El Paraje", con superficie de 1,197.80 M2., ubicado en la calle Hidalgo S/N°, en San Nicolás Tolentino Otzacatipan, Municipio de Toluca, México.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio el uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente, la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

- TERCERO:** El cambio de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano EIU-143/97 de fecha 30 de Julio de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano y el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/191/98 de fecha 13 de Abril de 1998, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ambas dependencias del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$1,064.92 (UN MIL SESENTA Y CUATRO PESOS, NOVENTA Y DOS CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la imposición de las medidas de seguridad y sanciones que correspondan.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

#### TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, al primer día del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**

**ARQ. R. ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ  
(RUBRICA).**

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
TOLUCA, MEX.  
E D I C T O**

Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 1801/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE MERCED LARA MARTINEZ endosatario en procuración de MARICELA PAREDES HERNANDEZ, en contra de JOSE LUIS GARCIA AGUILAR, el C. juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien mueble consistente en vehículo marca Valiant, tipo Hard Top, dos puertas, modelo 1969, color cereza metálico, serie número T9-109 573, placas de circulación LHD5502 del Estado de México, Registro Federal de Automóviles No. 1576745, llantas lisas, en mal estado de conservación en general, sin comprobar su funcionamiento, con un valor de \$ 3,100.00 pesos (TRES MIL CIEEN PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las catorce horas del día veintinueve de junio del año en curso.

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores. Toluca, México, a cinco de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

2673.-15, 16 y 17 junio.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 533/96-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FABIOLA CRUZ CRUZ en contra de JOSUE HERNANDEZ LOPEZ, por auto de fecha dos de junio del año en curso, se señalan las doce horas del día dos de julio de mil novecientos ochenta y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del vehículo embargado, consistente en un automóvil marca Volkswagen, modelo Jetta, edición 1992, motor número NW101486, serie número IGNM611651, placas 276HMY de México, Distrito Federal, color gris plata, con estereo marca Clarión autorreversible, rines de magnesio, sirviendo como base para la postura legal la que cubra el valor que le fue asignado por los peritos de las partes en la cantidad de TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.

Por lo tanto publíquense los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, fijándose en la tabla de avisos de este juzgado con el fin de convocar postores, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de la audiencia por lo menos siete días, se expide a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Télles Martínez.-Rúbrica.

910-A1.-15, 16 y 17 junio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 849/96  
SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho, dictado en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FIANZAS DFI S.A. DE C.V., en contra de AUTOTRANSPORTES DE SEGUNDA CLASE ALA DE ORO S.A. DE C.V. Y GUSTAVO HERNANDEZ CASTILLO. La C. Juez Tercero de lo Civil mandó sacar a remate en segunda almoneda el inmueble embargado ubicado en calle de Independencia número 12, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, Estado de México, señalándose para tal efecto las diez horas del día seis de julio de mil novecientos noventa y ocho, sirviendo como base del remate del inmueble la cantidad de \$1,958,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) valor de avalúo y con rebaja del veinte por ciento sobre dicha cantidad y como postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA de Toluca, Estado de México.-México, Distrito Federal, a 2 de junio de 1998.-La C. Juez Tercero de lo Civil del Distrito Federal, Lic. Leonila Hernández Islas.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Laura Sánchez Garay.-Rúbricas.

2622.-11, 17 y 23 junio.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 15/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALEJANDRO NUÑEZ JIMENEZ, en contra de MARIO CESAR NUÑEZ JIMENEZ. La C. Jueza Civil Octavo de Primera Instancia de Toluca, con Residencia en Metepec, México, señaló las once horas del día primero de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio, siendo el vehículo siguiente: marca Chevrolet, Modelo Cavalier año 1994, Motor número Hecho en México; seis cilindros, serie número: 3G5JX14WXRS129297; placas de circulación número: LHJ-2981, color gris, dos puertas, llantas en buen estado, con un promedio de vida del ochenta por ciento, incluyendo la llanta de refacción, transmisión automática, aire acondicionada, radio AM-FM, bien equipado con todos sus accesorios, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de \$70,500.00 (SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), del precio primitivo valuado por los peritos en el presente asunto, por lo tanto convóquese postores, publicándose por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en la tabla de avisos de este juzgado.- Dada en Metepec, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

2662.-15, 16 y 17 junio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO-SANTIAGO TIANGUISTENCO  
E D I C T O**

En el expediente número 242/98, el SR. GERONIMO RODRIGUEZ DIAZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble ubicado en Ocotenco, en el paraje denominado Tlalolotepec, Delegación de Coatepec, municipio de Tianguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 136.20 metros y linda con el terreno del señor Amado Robles; al sur: 136.00 metros y linda con el terreno del señor Pedro Estrada, al oriente: 63.00 metros y linda con camino vecinal y barranca; y al poniente: 40.00 metros y linda con terreno del señor Jesús Bolaños en el paraje denominado Tlalolotepec.

Y se expiden los presentes para ser publicados en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en donde se encuentra ubicado el inmueble, por tres veces con intervalo de diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley, y se expiden en la ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -Secretario, Lic. Armida Perdomo García -Rúbrica.

2463.-3, 17 junio y 1º julio.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 296/96, promovido por el LIC. JESUS FUENTES VAZQUEZ, en contra de FILOGONIO CHAVARRIA MOLINA, relativo a el Juicio Ejecutivo Mercantil, radicado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México con residencia en Metepec, se señalaron las nueve horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados en autos consistentes en un vehículo marca Volkswagen tipo Golf GL, color sahara metálico modelo 1991, con número de motor NW-069764, con número de serie 1GMM927791, cuatro puertas y televisor marca panasonic, manual con tres botones de control con pantalla de catorce pulgadas, en mueble de plástico color beige, con serie número CS648082, chasis número 12601 en mal estado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.). Por lo que convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 786 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil y se cita a acreedores.

Para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, dado a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rubrica.

2706.-16, 17 y 18 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 354/1995, Ejecutivo Mercantil, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA contra ALICIA VILLANUEVA GUTIERREZ, Tercera Almoneda: doce horas, siete de julio del año en curso: Inmueble ubicado en calle Allende sin número, Barrio de San Juan Municipio de San Mateo Atenco, medidas y colindancias: norte: 15.00 mts. con calle Allende, sur: 15.00 mts. con Ramón Valencia, oriente: 50.00 mts. con Irma Gaona Ramirez, poniente: 50.00 mts. con Claudia Santiago. Superficie aproximada 750.00 m2.-BASE: CIENTO DOS MIL SESENTA PESOS.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma, México. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes. Dado en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

2613.-11, 17 y 23 junio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 253/97, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA EUGENIA JIMENEZ LIRA, en contra de JOSE LUIS PERALTA NIETO, el Juez del conocimiento señaló las doce horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados en el presente Juicio, siendo éstos: Un televisor marca JVC, modelo número C-2010, serie 16586563, a color, de veinticuatro pulgadas, valuado en la cantidad de \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Sala compuesta de dos piezas, en color gris estampado, valuado en la cantidad de \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Un televisor marca MTC, modelo número MTV-146, serie 0390410773, de 14 pulgadas, valuado en \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Una vaca, raza holandesa pinta, con lunares blancos y negros, con registro número 26, sin cornamenta de aproximadamente siete años de edad, valuada en la cantidad de \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Una vaca raza holandesa pinta, con lunares blancos y negros, sin número de registro, de aproximadamente seis años de edad, sin cornamenta, valuada en la cantidad de \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de éste Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de las dos terceras partes de cada una de las citadas cantidades. Notifíquese en forma personal a la parte demandada y convóquense postores. Dado en Toluca, México, a los doce días del mes junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

2699.-16, 17 y 18 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY.

Por medio del presente se le hace saber que: HERMILA ARTEAGA MONTES DE OCA, le demanda en el expediente número 274/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 46, de la Manzaná 33 de la Colonia Metropolitana Primera Sección, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 mts. con lote 45; al sur: 16.82 mts. con lote 47; al oriente: 8.00 mts. con calle de la Cadena; al poniente: 8.00 mts. con lote II; con una superficie total de 134.56 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

534-B1.-26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

C. BIBIANA BARRUETA BALBUENA.

El señor SABINO BLAS MELCHOR, le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil, dentro del expediente número 182/97, a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une. b).- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a éste Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiendo el juicio en rebeldía, así como para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo las mismas aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición del demandado las copias simples de la demanda en la Secretaría de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Temascaltepec, México el trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario. Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez.-Rúbrica.

2307.-26 mayo, 5 y 17 de junio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

LEON ALEJANDRO AGUILERA GARCIA Y MARIA ANTONIA GUADALUPE F.M. DE AGUILERA.

FRACCIONAMIENTOS URBANOS Y CAMPESTRES, S.A., por su propio derecho demanda en este Juzgado en el expediente número 666/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, en el que por auto de fecha 17 de abril del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, emplazándola para que dentro del término de treinta días a partir de que surta efectos la última publicación deben de comparecer en este Juzgado, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibidos que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el Juicio, se seguirá el Juicio en su rebeldía, las publicaciones de los edictos a que se ha hecho referencia deberán hacerse en días hábiles y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 136 del Código en cita, a efecto de estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo se le previene a la demandada para que señale domicilio dentro de las Colonias autorizadas por este Órgano Jurisdiccional como lo son: Unidad Habitacional Hogares Ferrocarriles, Los Reyes Iztacala y Tlalnepantla Centro, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se les harán en términos del artículo 195 del Código adjetivo de la materia.-Doy fe.

Y para su publicación deberá hacerse de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado a los 4 días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fco. Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

796-A1.-26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 224/94, relativo al juicio verbal, promovido por ANTONIA BADILLO ALVARADO en contra CATALINA PORTUGUES DE SANTILLAN, por auto de diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho, el juez ordenó citar al acreedor JOSE R. SALAZAR RAMIREZ en virtud de que se desconoce su domicilio, haciéndole saber que se señalaron las nueve horas del día treinta de junio del año en curso para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, por lo cual deberá comparecer a ésta a deducir sus derechos, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo, debiéndose fijar en la puerta de este tribunal una copia de dicha notificación y citación hasta la celebración de la almoneda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, se expide en Toluca, México, el día diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

2294.-26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 108/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CONFIA S.A., en contra de TECNOLOGIA EN OMNIBUS DE PASAJEROS S.A. DE C.V. Y MOTORES PERKINS S.A. DE C.V., el C. Juez del Conocimiento señaló las diez horas del día veintinueve de junio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente Juicio, consistente en el lote número cuatro, de los en que se subdividieron los predios denominados Dolores, San Felipe de Jesús, La Virgen, La Palma y San Antonio, ubicados en la Zona Industrial en el Barrio de Tlacopa, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 mts. con propiedad privada, al noreste: 379.96 mts. en tres proporciones: 1.- 110.26 mts., 2.- 148.30 mts., 3.- 121.40 mts., al noroeste: 236.80 mts. con calle sin nombre (actualmente calle del Trueno) 311.95 mts., con propiedad privada, 60.70 mts. con propiedad privada, al suroeste: 204.926 mts. con camino viejo a San Lorenzo Tepaltitlán, al sureste: 492.00 mts. en tres proporciones, 1.- 150.00 mts. con lote número 3; 2.- 150.00 mts. con lote número 2; 3.- 192.00 mts. con lote número 1, con una superficie aproximada de 150,000.00 metros cuadrados, (15.00 Has), sirviendo de base para el remate la cantidad de \$57'000,000.00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos nombrados en autos. Convóquese a postores, anúnciese la venta del bien embargado en el presente Juicio por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en términos de ley y en la tabla de avisos de este Juzgado, a efecto de que se hagan las publicaciones correspondientes. Se expide el presente en Toluca, México, a los 29 días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño - Rúbrica.

2514 -5, 11 y 17 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1781/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A., en contra de AUTORA ALICIA AVALOS CADENA Y/O CECILIA DIAZ ESQUIVEL. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día veintinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Un inmueble ubicado en la manzana 13, fraccionamiento denominado Rincón de las Fuentes, lote de terreno marcado con el número 4, ubicado en el Municipio de Metepec, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Libro Primero, Sección Primera, Partida 493-207, Volumen 171, a Fojas 110, de fecha veinticinco de enero de mil novecientos ochenta, así como un lote de terreno marcado con el número 12 de la manzana 5 y casa en él edificada con el número 1800 de la calle Venustiano Carranza del conjunto habitacional Adolfo López Mateos, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 139-12788, Volumen 321, Libro Primero a Fojas 17, Sección Primera de fecha diez de febrero de mil novecientos noventa y dos, y mide y linda; al norte 1.00 mts. con lote once, al sur 10.02 mts. con Avenida Venustiano Carranza, al oriente 20.05 mts. con calle Fernando Quiroz, y al poniente 19.51 mts. con lote 13, convocando postores y citando acreedores sirviendo de base para el remate la cantidad que

cubra las dos terceras partes de la cantidad de SESENTA Y UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Así mismo en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, Toluca, México, a 26 de mayo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

2516.-5, 11 y 17 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 21/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDUARDO SEGOVIA ABASCAL Y/O JOSE MANUEL BRITO BENITEZ en su carácter de endosatarios en procuración de CONFIA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE ABACO GRUPO FINANCIERO, en contra de VICTOR MANUEL MERCADO SOLANO Y/O LEONOR GARCIA DE MERCADO, por auto de fecha trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día seis de julio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en: casa habitación con una superficie de 107.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 6.50 mts. con Privada de Lago Apan; al sureste: 17.78 mts. con lotes 38 y 31; al suroeste: 5.65 mts. con calle Laguna de Zempoala; y al noroeste: 17.77 mts. con lote 33, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida número 1309-7997, volumen 310, libro primero, sección primera, de fecha ocho de agosto de mil novecientos noventa y uno; el terreno ubicado en Avenida Alejandro Tarelló sin número, en el poblado de San Buenaventura, Toluca, México, con una superficie de 924.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.00 mts. con terreno de cultivo; al sur: 56.00 mts. con Victor Manuel Mercado Solano, al oriente: 16.50 mts. con Eleazar Trejo; y al poniente: 16.50 mts. con camino de nombre Vesana, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida 502-7122, fs 82, volumen 324, libro primero, sección primera de fecha 25 de agosto de mil novecientos noventa y dos; y el terreno con casa habitación ubicados en términos del pueblo de San Buenaventura, Toluca, México; con una superficie de 1,787.82 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 104.60 mts. al sur: 94.60 mts. en ambos vientos con propiedades particulares; al oriente: 18.30 mts. con carretera Toluca-Temasaltepec, y al poniente: 17.60 mts. con propiedad particular, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, bajo la partida número 597-3830, volumen 238, libro primero, sección primera, fojas 98 de fecha 20 de junio de mil novecientos ochenta y seis, como postura legal para el remate para esta ocasión será de la siguiente cantidad \$ 1,270,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en las dos terceras partes que cubran dicha cantidad, convóquese postores y acreedores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

2506 -5, 11 y 17 junio.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Expediente número 593/97. FRANCISCO FLORES RUIZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble sin denominación especial, ubicado en la población de Chalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 metros con Sofia Vázquez Calderón; al sur: 8.00 metros con calle Independencia; al oriente: 15.00 metros con Sofia Vázquez Calderón; y al poniente: 15.00 metros con Miguel Ramírez Velázquez, con una superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados. Lo que se hace saber a las personas quienes se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este H. juzgado.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

2574.-9, 12 y 17 junio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En las diligencias de información ad perpetuam, marcadas con el número 98/98, promovidas por JUANA SANTILLAN PACHECO, respecto al inmueble denominado "Teclale", ubicado en el poblado de San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 104.50 metros con Teresa Hernández Ramos; al sur: 126.30 metros con camino; al oriente: 107.50 metros con Patricio Santillán Ramos; al poniente: 50.00 metros con Guillermo Galicia Castillo, y una superficie total de 9.087.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, Estado de México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Héctor M. Aparicio González.-Rúbrica.

600-B1.-9, 12 y 17 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 388/98-2.  
SEGUNDA SECRETARIA.

JUAN CAMACHO GARCIA, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Santiago", ubicado en el pueblo de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda, al norte 13.63 mts. quebrando de sur a norte, haciendo un poniente de 2.34 mts., quebrando de poniente a oriente, haciendo un segundo norte de 30.51 mts. todas lindan con la señora Onésima González; quebrando de norte a sur haciendo un primer oriente:

de 18.72 mts., quebrando de oriente a poniente haciendo un primer sur de 12.60 mts., quebrando de norte a sur para hacer un segundo oriente de 19.52 mts., todas lindan con la señora Laura Flores, quebrando de oriente a poniente, haciendo un segundo sur de 29.67 mts. con Ubaldo Sánchez, quebrando de sur a norte para llegar al punto de partida haciendo un segundo poniente de 27.45 mts. con calle Fresno. Con una superficie total aproximada de 1100 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2556 -9, 12 y 17 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ANGEL JUAREZ RODRIGUEZ.

LAZARO HERNANDEZ MORALES, en el expediente número 182/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 24, manzana 312, Calle Texanita, número 247, Colonia Aurora de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 mts. con lote 23; al sur: en igual medida anterior con lote 25; al oriente: 8.95 mts. con lote 50; al poniente: en igual medida anterior con calle Texanita, con una superficie de 152.15 decímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintisiete del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

537-B1.-26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

BLANCA ESTHELA ELIZALDE ROSAS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado El Huexol, ubicado en el poblado de San Miguel Coatlinchan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 64.50 m linda con Gelacio Franco Sánchez; sur: 64.50 m linda con Isabel Escobar (antes camino a la mina); oriente: 10.00 m linda con camino Tecuac; poniente: 10.00 m linda con Guadalupe Hernandez de Romero, y el cual tiene una superficie aproximada de 645.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Texcoco, Estado de México, a 27 de abril de 1998.-Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2188.-20 mayo, 3 y 17 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 529/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V. (Organización Auxiliar de Crédito), en contra de MA. MAGDALENA MODESTA EVANGELISTA como deudor principal, y JUSTINO TORRES SANCHEZ como obligado solidario, por auto de fecha veintidós de mayo del año en curso, se señalaron las once horas del día dos de julio del presente año para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado, consistente en: Un inmueble ubicado en domicilio conocido en el paraje conocido como "Las Agujas", Mpio. de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 84.40 mts. con Hermanos Evangelista; al sur: tres líneas, de 10.21 mts., 4.24 mts. y 7.82 mts. con Río Los Gavilanes; al oriente: cinco líneas de 300.00 mts. y 253.68 mts., con Ramiro González Evangelista, 32.09 mts., 28.47 mts. y 22.99 mts. con Río Los Gavilanes; y al poniente: tres líneas de 300.00 mts., 188.04 mts., con Ethelvina, Isabel y Juanita Reyes Evangelista, y 31.25 mts. con Río Los Gavilanes, con una superficie total de 39946.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, bajo el Asiento número 39-262, a fojas 7, del volumen 39, libro primero, sección primera de fecha 11 de junio de mil novecientos noventa. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para el bien y que lo es la cantidad de \$ 38,350.00 (TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del bien inmueble materia del remate.-Se extiende la presente a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

2493.-5. 11 y 17 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 88/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDUARDO SEGOVIA ABASCAL, JOSE MANUEL BRITO BENITEZ apoderados de CONFIA, S.A. en contra de MARIA DE LOURDES NAVA LARA Y/O OLIVA LARA JUAREZ, el Juez Cuarto Civil, señaló las doce horas del día veintinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Abel Salazar 212, Colonia Sánchez Colín en esta ciudad, con una superficie de 452.00 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 30.00 metros con lote 3; al sur: 30.05 metros con lote 211; al oriente: 15.10 metros con Boulevard Abel Salazar; y al poniente: en 15.00 metros con lote 207, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de \$ 309,500.00 (TRESCIENTOS NUEVE MIL QUINIENOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por el perito designado en rebeldía del demandado.

Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, a veintinueve de mayo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2507.-5. 11 y 17 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 312/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARGARITA ALICIA HERNANDEZ NECHAR en contra de MARCELINO RIOS IÑIGUEZ Y OFELIA IÑIGUEZ VAZQUEZ, por auto de fecha veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las nueve horas del día tres de julio de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: Un inmueble ubicado en la calle 5 de mayo número trescientos trece, Toluca, México, inscrito en el Registro Público de la propiedad bajo la partida 135-1197, volumen 193, libro primero, sección primera, fojas 23 de fecha catorce de mayo de mil novecientos ochenta y dos, con un valor comercial de \$288,800.00 (DOSCIENOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

2512.-5, 11 y 17 junio.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

C. JORGE LOPEZ.

Se encuentra radicado ante este Juzgado el expediente número 536/97, relativo al Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, promovido por EVELIA RAMIREZ PATRICIO, en contra de JORGE LOPEZ, ignorando su domicilio, se le emplaza al demandado por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda interpuesta en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal por el artículo 195 de la Ley en cita, debiéndose publicar los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, o en Toluca, México, debiéndose publicar los presentes edictos por tres veces de ocho en ocho días, fijese en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra del auto admisorio y del presente proveído.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en Chalco, México, a los veintitrés días de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

El Secretario procedió a fijar en los estrados del Juzgado, el presente edicto en la Presidencia Municipal de Valle de Chalco, Solidaridad, último domicilio del demandado en calle Sur, manzana 192, lote 20, de la Colonia Guadalupeana, Segunda Sección, para todos los efectos legales correspondientes, a los veintitrés días de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario.-Rúbrica.

535-B1.-26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 2336/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la LIC. J. CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, en su carácter de apoderada de BANCOMER S.A., contra MIGUEL PEREZ GARCIA Y OTRO. El Juez señala las doce horas del día dos de julio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente Juicio el cual es el siguiente: ubicado en Exhacienda La Puerta ubicado en el kilómetro 11 de la carretera Toluca, Atlacomulco, hoy denominado Restaurante Real Hacienda La Puerta, Toluca, Estado de México, con una superficie de 16,792.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte en cuatro líneas de oriente a poniente, la primera de 91.81, 22.15 y 198.10 todas ellas colindando con propiedad de la Empresa Mercantil Unión de Choferes para el Servicio Colectivo S.A. de C.V., al sur en seis líneas de 91.02, 22.70, 30.00, 32.60, 56.34 y 139.90 colindando en todas ellas con resto de la propiedad: al oriente: en dos líneas de 11.50 y que une a las colindancias norte y sur por sus extremos más al oriente y colinda con camino, la segunda de 12.67 y colinda con propiedad particular y al poniente: en una línea de 69.70 y une a las colindancias norte y sur por sus extremos más al poniente con resto de la propiedad con los siguientes datos registrales: libro I, sección I, del volumen 296, partida 287-8026, a fojas 40, de fecha 24 de agosto de 1990.

Se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) \$2,241,000.00 M.N.). Toluca, a tres de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2637.-12, 17 y 22 junio.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 14/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELODIA FLORES VENCES (a través de sus End. en Proc. ALONSO VARGAS PERALTA, MA. ALBA A. FLORES VENCES Y ABEL FERNANDO FLORES SALGADO), por auto de fecha tres de junio de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la tercera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en la calle de Hacienda Jaral de Berrio No. 37, de la Unidad Habitacional Rancho San Francisco, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 6.30 mts. con calle de su ubicación; al suroeste: 6.30 mts. con lote número 37; al sureste: 15.85 mts. con lote número 1; al noreste: 15.86 mts. con lote número 22, manzana 60, con una superficie total aproximada de 99.96 metros cuadrados. Por lo que por se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 82,049.31 (OCHENTA Y DOS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 31/100 M.N.), los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

2660.-12, 17 y 22 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 38/98, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, promovidas por JOSE FRANCISCO AGUILAR AGUILAR, respecto al predio urbano sin nombre, con casa habitación construida en el mismo, ubicado en la calle Privada de la Mora s/n, del pueblo de Santa María Ozumbilla, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 metros con Beatriz Gutiérrez Torres, al sur: 13.00 metros con Leopoldo Gutiérrez Pérez, al oriente: 10.00 metros con calle Privada de la Mora, al poniente: 10.00 metros con Alicia Lugo Estrada. Con una superficie de ciento treinta metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Dados en Tecámac, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

2629.-12, 17 y 22 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

PEDRO ADAN NUÑEZ CHAVEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-Perpetuam), en el expediente 355/97, respecto del predio denominado "La Candelaria", ubicado en Oxtotipac de este Municipio de Otumba, México, que mide y linda: al norte 170 metros con Gabriel Aguilar, al sur 157.20 metros con Daniel Espinoza, al oriente en 124.00 metros con Mariano Espinoza, al poniente en 116.00 metros con camino. Teniendo una superficie aproximada de diecinueve mil seiscientos veinte metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

2628.-12, 17 y 22 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente: 302/98, JUANA SANCHEZ AVILA, promovió diligencias de información ad perpetuam, sobre una fracción de terreno ubicado en la Primera Privada de Andador Ocoyoacac, número 500, Barrio San Miguel Apinahuisco, en Toluca, Méx., el cual mide y linda, al norte: 13.71 mts. con Rafael Almazán Avila, al sur: 13.70 mts. con Alberto Avila Sierra, al oriente: 7.14 mts. con la primera privada de Andador Ocoyoacac, al poniente: 7.55 mts. con el señor Pascual Torres Valdez, tiene una superficie de 101.01 m2. (CIENTO UN METROS CUADRADOS CON 01 CENTIMETROS), el C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.-Toluca, México, a 8 de junio de mil novecientos noventa y ocho.-C. Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

2646.-12, 17 y 22 junio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**DESARROLLO URBANO DE ARAGON**

MARIA HERMENEGILDA JUAREZ PACHECO, en el expediente número 165/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número cuarenta y seis, de la manzana 16. de la Colonia Fraccionamiento Plazas de Aragón, en Ciudad Nezahualcóyotl, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 14.00 metros con Plazuela 10 de Av. Plaza de Tres Culturas; al suroeste 16.00 metros con Lote 47, al noroeste 10.00 metros con Lote 45; al sureste 8.00 metros con Avenida Plazas de las Tres Culturas, y con una superficie total de 159.14 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a uno del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

584-B1.-5, 17 y 29 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**PROMOTORA INMOBILIARIA ARIES, S.A.**

Por medio del presente se le hace saber que GUTIERREZ GONZALEZ REYNA, le demanda en el expediente número 124/98, relativo al Juicio Ordinario Civil la Usucapión, respecto del bien inmueble ubicado en Plazuela 1 de Plaza del Estudiante manzana 30 lote 43, casa 2 Colonia Fraccionamiento Plaza de Aragón de esta Ciudad; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte 12.00 mts. con casa 1; al sur 12.00 mts. con casa 3; al oriente 6.00 mts. con lote 9; al poniente 6.00 mts. con Plazuela 1 de la calle Plaza del Estudiante; con una superficie de 72.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 6 días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

583-B1 -5, 17 y 29 junio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 350/98.

DEMANDADO: JEAN GALEWICZ KANALL Y GENOWEFA BROBLEWZCA DE GALEWICZ.

RENE ABEL FLORES Y NIEVES MATLALCOATH RAMIREZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno 38 de la manzana 119 de la colonia Aurora hoy Benito Juárez, ubicado en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz número 614 de la colonia Aurora, de ésta ciudad; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 37; al sur: 17.00 metros con lote 39; al oriente: 9.00 metros con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz; al poniente: 9.00 metros con lote 16. Con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, en Ciudad Nezahualcóyotl, 20 de mayo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesus Tavera Arana.-Rúbrica.

585-B1.-5, 17 y 29 junio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**RAFAEL DAVILA REYES.**

CONSUELO CARBAJAL CASTAÑEDA, en el expediente número 111/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número 43, de la manzana 44, de la Colonia Ampliación Romero, Sección Las Fuentes, en Ciudad Nezahualcóyotl, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 metros con lote 42, al sur 17.00 metros con lote 47; al oriente 9.00 metros con calle Matamoros; al poniente 9.00 metros con parte de los lotes 5 y 6, y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, al uno del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

2498.-5, 17 y 29 junio.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

REYES DAMIAN CASTRO.

GABRIEL FEDERICO SANCHEZ MARTINEZ, por derecho propio en el expediente número 60/98, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 17, de la manzana 19, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, mismo que tiene una superficie de 187.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.75 metros con Central 2; al sur: 12.02 metros lineales con lote 16; al oriente: 12.90 metros con calle 11 (once); y al poniente: 17.30 metros con propiedad particular. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los veintidós días de mayo de 1998.-Doy fe - Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.- Rúbrica.

2500.-5, 17 y 29 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 149/98-1.  
PRIMERA SECRETARIA.

SOCORRO ENCARNACION MELGAREJO CRUZ.

El Ciudadano Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan, México. En su acuerdo de fecha veinte de mayo de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente al rubro citado ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por ARTURO NAVARRETE ROMERO, en la que le demanda: A).- Disolución del vínculo matrimonial que me une a la señora SOCORRO ENCARNACION MELGAREJO CRUZ. B).- La pérdida de la patria potestad de nuestras menores hijas LILIA Y MARIBEL de apellidos NAVARRETE MELGAREJO. C).- El pago de los gastos y costos que se originen con motivo del presente juicio. Por lo que deberá de presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibiéndolo que si pasando el término indicado no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días.-Naucalpan, México, 29 de mayo de 1998.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Blanca Estela López Millán -Rúbrica.

854-A1.-5, 17 y 29 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 183/98-1.  
CARLOS TOMAS COARASA HINOJOSA.  
PRIMERA SECRETARIA.

El Ciudadano Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan, México. En su acuerdo de fecha veintidós de abril de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente al rubro citado ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por TZETZANGARI MARTINEZ MAYES, en la que le demanda: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une así como la liquidación de la sociedad conyugal mediante la cual contrajimos matrimonio. B).- La pérdida de la patria potestad de su menor hijo de nombre MICHEL CARLOS GUSTAVO COARASA MARTINEZ MAYES. c).- El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Por lo que deberá de presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibiéndolo que si pasando el término indicado no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones por Lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan, México, 21 de mayo de 1998.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Blanca Estela López Millán.-Rúbrica.

2513.-5, 17 y 29 junio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

PILAR LEON Y BIBIANA FRAGOSO RODRIGUEZ.

CARLOS MARTINEZ CEJUDO, en el expediente número 87/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión respecto de la fracción I del lote de terreno sin número, de la manzana 35, calle 18 (dieciocho), de la Colonia Juárez Pantitlán, en esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 26.50 metros con lote 2, al sur 25.86 metros con Rita Fragoso; al oriente 08.10 metros con calle 18; al poniente 10.00 metros con parte de los predios 19 y 20. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, al uno del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

2499.-5, 17 y 29 junio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN A POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 549/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JAIME MUNGUÍA MARTÍNEZ en contra de FRANCISCO SALVADOR MELGOZA CUEVAS, y para tal efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle Colorines número 72, colonia Jardines de Atizapán, Municipio de Atizapán de Zaragoza, misma que se llevará a cabo a las once horas del día veintinueve de junio del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de: CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.), por lo que respecta al cincuenta por ciento del bien, siendo postura legal que cubra las dos terceras partes. Debiendo de publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de aviso de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días. Se expide la presente a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

904-A1 -12, 17 y 22 junio

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente con el número 294/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, promovida por INES DEL CARMEN SALCEDO GOMEZ, para el efecto de demostrar plenamente la posesión y por ende la propiedad respecto del inmueble ubicado. En la calle Benito Juárez, número 251, en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, Estado de México, con una superficie total de 223.13 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 8.70 metros con calle Benito Juárez; sur: 6.25 metros con Leonardo Velázquez Trujillo; oriente: 28.15 metros con Leonardo Velázquez Trujillo; poniente: 31.50 metros con Tomás Velázquez Trujillo. La Licenciada Armida Ramírez Dueñas Jueza Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, admitió las mismas y ordenó su publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a éste Juzgado a deducirlo en términos legales.

Dado en la Ciudad de Toluca, México, el día nueve de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

2636 -12, 17 y 22 junio

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**A LOS INTERESADOS:**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho, dictado en los autos del expediente radicado ante el Juzgado Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, bajo el número 91/98, relativos al juicio sucesorio intestamentario a bienes de DELIA FELICITAS CORREA GONZALEZ, se hace del conocimiento del público en general, que por escrito presentado con fecha dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho, HUMBERTO ADOLFO, ERNESTO HECTOR Y JAVIER LUIS de apellidos CORREA GONZALEZ, denuncian el fallecimiento sin

estar y consecuentemente la sucesión intestamentaria de la expresada DELIA FELICITAS CORREA GONZALEZ, con el grado de parentesco, de hermanos de la autora de la sucesión, para que los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante el Juzgado Tercero Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, para reclamarlo dentro de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en el último domicilio del autor de la herencia Toluca, México, a veintinueve del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. Lic. Juan Antonio García Colón.-Rúbrica.

2547.-8 y 17 junio

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA  
E D I C T O**

Expediente número 191/98. MARCELINA AYALA CEDILLO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam, respecto del terreno de propiedad particular denominada La Cruz, ubicado en la población de Río Frio, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 349.20 metros cuadrados: al norte: 20.00 metros con Jorge Palma, antes Gloria Morales, al sur: 16.00 metros con calle sin nombre, al oriente: 18.00 metros con calle sin nombre, y al poniente: 20.80 metros con calle 20 de Noviembre.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en este lugar. Dado en Ixtapaluca, a veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

2573.-9, 12 y 17 junio

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUMERO. 362/94.  
SECRETARIA "A"**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LOMAS AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. en contra de MARIA ELENA SEGURA VELAZQUEZ Y LIBRADO PEREZ HERNANDEZ, la C. Juez Trigésimo Tercero Civil de esta Capital ha señalado las 10.00 horas del día 6 de julio próximo, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble ubicado en Colonia de Lajas No. 16, Colonia Boulevares, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las medidas y colindancias descritas en autos y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 678,647.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico La Jornada, tableros de la Tesorería y Estrados de este juzgado, y en los estrados del Juzgado exhortado, en la GACETA OFICIAL y en recaudación de rentas de Naucalpan de Juárez, Estado de México -Mexico, D.F., a 28 de mayo de 1998. La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Martina Saula Armas Luna.-Rúbrica

2620.-11, 17 y 23 junio

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

MARIO BARRAZA MURILLO.  
EMPLAZAMIENTO.

RAMIREZ MERINO NOEMI, le demanda ante este Juzgado en el expediente número 360/98, en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: a).- El otorgamiento y firma del contrato de compra venta en la forma prevista por la ley ante la Notaría Pública que oportunamente designare, b).- El pago de gastos y costas que se causen durante todo el presente juicio, así como los honorarios de Abogado Patrono, por medio del presente se le emplaza y se le hace saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto. Si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarlo en juicio, se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

2510.-5, 17 y 29 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

C. MARIA DEL ROSARIO DOMINGA PADILLA RUVALCABA.

El señor DAVID LARIOS ANGELES, demanda de usted en juicio ordinario civil divorcio necesario, y toda vez que se ignora su domicilio se dictó un acuerdo en el expediente número 32/97, que en lo conducente dice:

Cuatitlán Izcalli, México, siete de agosto de mil novecientos noventa y siete.

Por presentado el escrito de cuenta, visto su contenido y el estado de los autos, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, como lo solicita la promovente emplácese a la parte demandada por medio de edictos, los que deberán contener una relación sucinta de la demanda, ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta entidad, haciéndole saber que deberá ocurrir ante esta autoridad dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición y en la secretaría las copias de traslado exhibidas, apercibida de que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le previene para que señale domicilio dentro de la zona industrial donde se ubica este juzgado, con el apercibimiento de que de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, por lo tanto póngase a disposición de la parte actora los edictos referidos.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

862-A1.-5, 17 y 29 junio.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NAUCALPAN, MEXICO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 142/1997-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de KATION, S.A. DE C.V., Y JORGE JUAN PIE ARNAIZ, el Juez señaló las trece horas del día tres de julio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los bienes inmuebles ubicados en la calle de Convento de Balvanera número treinta y uno, lote 16, Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica, Tlalnepantla, Estado de México y otro en Calzada de la Viga número 12, lote uno, Colonia Ampliación Fuentes de San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos, siendo la cantidad de (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. y QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de este lugar así como en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los dos días de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras.-Rúbrica.

916-A1.-15, 17 y 19 junio.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DE ZUMPANGO, MEX.  
E D I C T O**

Dentro del juicio ejecutivo mercantil, que se encuentra radicado en el Juzgado de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Zumpango, México, con cede en el mismo municipio, bajo el expediente número 590/96, promovido por RUTILO CEDILLO SALAZAR y en contra de DAVID MIMBRERA ALCANTARA, se han señalado las doce horas del día veintinueve de junio del año en curso, para la celebración de la primera almoneda pública de remate, sobre la venta de los derechos posesorios del bien inmueble ubicado en camino a San Bartolo, antes camino a Tizayuca sin número, Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, Estado de México, con una superficie de 183.59 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.50 metros con Amado Cedillo Téllez; al sur: 14.20 metros con Juana Alcántara; al oriente: 13.00 metros con Amado Cedillo Téllez; al poniente: 20.90 metros con camino a San Bartolo antes camino a Tizayuca, convocándose postores, haciéndose saber las siguientes bases: Servirá como base de remate la cantidad de \$ 69,418.50, postura legal el que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo siendo la cantidad de \$ 46,279.00.

Publiquese en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por igual término en la tabla de anuncios de este juzgado. Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado de Cuantía Menor de Zumpango, Estado de México, Lic. María Magdalena Soto Canales.-Rúbrica.

903-A1.-12, 17 y 19 junio.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS**

Exp. 4357/98. TOMAS GARCIA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 58.00 m con Florentino Garcia de la Rosa; sur: 58.00 m con camino; oriente: 170.00 m con Calixto Rivera Garcia; poniente: 173.00 m con Gabino Rivera. Superficie aproximada de 10,000.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2550 -9, 12 y 17 junio

Exp. 4348/98, CLEMENTE DE LOS SANTOS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 115.00 m con Navarro Rosas Vera, Rodolfo; sur: 112.50 m con Andrés Rivera; oriente: 183.00 m con cerro; poniente: 129.50 m con Agustín del Rosario González. Superficie aproximada de 17,801.87 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2550 -9, 12 y 17 junio.

Exp. 4349/98, GUILLERMO RIVERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 22.80 m con Agustín del Rosario, 154.00 m con camino; sur: 101.80 m con Ambrosio del Rosario; oriente: 214.00 m con Cándido Rivera Garcia; poniente: 148.30 m con Gregorio Garcia Rivera. Superficie aproximada de 19,190.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2550 -9, 12 y 17 junio.

Exp. 4351/98, PATROCINIO GARCIA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 128.50 m con Eligio Rivera Santos; sur: 140.00 m con Daniel Rosas del Rosario; oriente: 39.25 m con camino Real; poniente: 35.20 m con Nicéforo Garcia del Rosario. Superficie aproximada de 4,997.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp 4289/98, GERMAN PERFECTO LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 300.00 m con María Ruiz Cornejo, sur: 300.00 m con Fernando Bustamante González; oriente: 50.00 m con Celestino Morales Velarde; poniente: 50.00 m con carril. Superficie aproximada de 15,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp 4372/98, PASCUAL VILLEGAS DE LOS SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 80.00 m con Loma; sur: 120.00 m con Cerro; oriente: 170.00 m con Loma; poniente: 180.00 m con Loma. Superficie aproximada de 17,500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 4402/98, ZOILA MARTINEZ DE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Popo Park, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: lote "21", al norte: 29.00 m con lote 20; al sur: 29.00 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con Av. Las Cruces; al poniente: 10.00 m con lote 46; lote "20", al norte: 29.00 m con lote 19; al sur: 29.00 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con Av. Las Cruces; al poniente: 10.00 m con lote 45. Superficie aproximada de 580.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 4403/98, YURUK FORCADE NAGORE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Popo Park, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: lote "45", norte: 29.00 m con lote 44; sur: 29.00 m con lote 46; oriente: 10.00 m con lote 20; poniente: 10.00 m con calle Esmeralda. Lote "46", norte: 29.00 m con lote 45; sur: 29.00 m con lote 47; oriente: 10.00 m con lote 21; poniente: 10.00 m con calle Esmeralda. Superficie aproximada de 580.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2550.-9, 12 y 17 junio

Exp. 4404/98. ROSA CASTILLO LOPEZ PARA SU HIJA MENOR FABIOLA BECERRA CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautenco municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 29.15 m con Javier Becerra Castillo, sur: 32.00 m con Bernardo Becerra Castillo; oriente: 18.00 m con Mauro Castillo López; poniente: 18.00 m con Av. Ejido. Superficie aproximada de 550.35 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 4405/98. PETRA BANDA SORIANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 9.30 m con Prolongación de la calle Zaragoza; sur: 9.30 m con Samuel Pérez; oriente: 5.00 m con Jaime Hernández; poniente: 5.00 m con Federico Salas Palacios. Superficie aproximada de 46.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2550.-9, 12 y 17 junio

Exp. 4406/98. DAMIANA CASTILLO ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 14.00 m con el propietario; sur: 19.00 m con el propietario; oriente: 7.00 m con el propietario; poniente: 10.00 m con Campo Florido. Superficie aproximada de 140.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio

Exp. 4418/98. GABRIEL FUENTES MONTAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Popo Park, municipio de Atlatlala, distrito de Chalco, mide y linda: lote "24", oriente: 10.00 m con Avenida Francia; poniente: 10.00 m con lote 49; sur: 29.00 m con lote 25; norte: 29.00 m con lote 23; lote "25", oriente: 12.00 m con Avenida Francia; poniente: 11.00 m con lote 50; sur: 29.00 m con calle Piedra Lisa; norte: 29.00 m con lote 24. Superficie aproximada de 620.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 4306/98. MARIA LINARES DE RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 161.00 m con barranca; sur: 97.00 m con Graciano Contreras Saldaña; oriente: 177.00 m con camino viejo; poniente: 261.00 m con José Castro Castillo. Superficie aproximada de 28,251.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 174/98. CENTRO DE SALUD BELEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belén, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 31.00 m con Delegación Municipal; sur: 40.00 m con Jardín de Niños Belén; oriente: 20.00 m con Cipriano Vicuña; poniente: 17.50 m con camino vecinal y Escuela Primaria Rural Federal Migue; Hidalgo. Superficie aproximada de 650.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 173/98. CENTRO DE SALUD AXAPUSCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera Nopaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 66.00 m linda con Campo de Fútbol; sur: 66.00 m con Escuela Secundaria Matías López Pastén No. 356; oriente: 48.00 m con carretera a Nopaltepec; poniente: 48.00 m linda con Jardín de Niños Eduardo Jenner. Predio denominado Centro de Salud. Superficie aproximada de 3,168.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 1003/98. ANTONIO AGUILAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Cuauhtémoc s/n., municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Cuauhtémoc; sur: 20.00 m con Antonio Aguilar; oriente: 72.00 m con Cipriano de la Rosa; poniente: 58.00 m linda con sucesores de Feliciano Mendoza. Predio denominado Tenopantilla. Superficie aproximada de 1,300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2550 -9, 12 y 17 junio.

Exp. 1022/98, BENITO CERVANTES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Xuchil, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en 8 líneas de izquierda a derecha 19.00 y 22.00 m colinda con Fernando Texocotitla C., 10.50 m colinda con Juan Rojas H., 15.00 m linda con Apolinar Cervantes M., 22.30 m colinda con Alfonso Cervantes, 10.25 m con Plaza Principal, 186.50 m linda con Daniel Cervantes Cruz, 194.00 m con Raymundo Cervantes Cruz; al sur: 172.39 m linda con Pablo Cervantes Cruz; oriente: en seis líneas de izquierda a derecha 15.85 m con Fernando Texocotitla Cervantes, 102.00 m linda con Alfonso Cervantes, 130.10 m linda con Daniel Cervantes Cruz, 80.00 m y 133.00 m linda con Raymundo Cervantes, 81.00 m linda con camino; poniente: en tres líneas de izquierda a derecha 556.60 m linda con camino, 19.80 m linda con Fernando Texocotitla C., 130.10 m linda con Alfonso Cervantes. Predio denominado La Providencia Superficie aproximada de 203,471.58 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2550 -9, 12 y 17 junio

Exp. 1025/98, CATARINO IBARRA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m en línea inclinada y linda con propiedad sobrante del mismo terreno que es a favor del señor Teodoro Martínez Martínez; sur: 34.65 m linda con el señor Leobardo García Flores; oriente: 16.90 m linda con propiedad del señor Leobardo García Flores; poniente: 10.00 m linda con carretera México-Pachuca. Predio denominado Hueyotenco. Superficie aproximada de 423.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2550 -9, 12 y 17 junio.

Exp. 1038/98, LORENZO ROJAS ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 65.00 m linda con Toribio Alvarez; sur: 52.00 m con Alberto Beltrán; oriente: 40.00 m con Andrés Alvarez; poniente: 37.00 m linda con calle. Predio denominado Frac. Durazno. Superficie aproximada de 2,252.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2550 -9, 12 y 17 junio.

Exp. 1046/98, FULVIA SILVA JOSE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m linda con Martha Perez; sur: 15.00 m y 10.00 m linda con Maria Mena Garcia; oriente: 11.60 m linda con calle Colmena, 2º 1.00 m linda con Maria Mena Garcia; poniente: 12.60 m linda con Eligio Mena. Predio denominado Tilhuacan. Superficie aproximada de 286.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2550 -9, 12 y 17 junio.

Exp. 1044/98, SARA ZARIÑAN CRUZ QUIEN COMPRA PARA SU MENOR HIJA DEYANIRA MONROY ZARIÑAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 66.00 m linda con Julio Enciso; sur: 51.00 m linda con Cerrada Chapultepec; suroeste: 19.50 m linda con Cerrada Chapultepec; oriente: 17.00 m linda con Marcos Aldana; poniente: 6.80 m linda con calle Chapultepec. Predio denominado Sin Nombre Superficie aproximada de 1115.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2550 -9, 12 y 17 junio.

Exp. 1045/98, HILARIO ANTONIO DIAZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con calle sin nombre; sur: 20.00 m linda con Rodolfo Alvarado Ramirez; oriente: 15.00 m linda con Rodolfo Alvarado Ramirez; poniente: 15.00 m linda con calle Mina. Predio denominado Clahuacalco. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2550 -9, 12 y 17 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 429/1998. C. JUAN LAGUNAS MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 34.50 m con Marciano Monroy

Franco; sur: 71.00 m con Vicente Lagunas Mora, camino vecinal y Bartolo Lagunas Mora; oriente: 302.50 en tres líneas 100.00, 3.800 y 164.50 m con Eligio Lagunas Molina y Bartolo Lagunas Mora; poniente: 278.50 m con Pedro Lagunas Mora. Superficie aproximada de 15,804.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550 -9, 12 y 17 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 430/1998, C. AGUSTIN GARCIA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gunyo municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 255.00 mts., con Arroyo denominado El Arquito, sur: 139.00 mts., con Fidencia Garcia de Flores, oriente: 64.50 mts., con Encarnación González, poniente: 150.00 mts., con Esteban Monroy. Superficie aproximada de: 2-10-79 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550 -9, 12 y 17 junio

Exp. 437/1998, C. MARIO GIL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Palma, municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 157.00 y 32.00 mts., con Carmen Gil N., sur: 162.00 y 35.00 mts., con camino vecinal, oriente: 242.00 mts., con Eugenio Monroy, Jaime Flores y Elías Monroy, poniente: 250.00 mts., con Alicia Gil y hermanas. Superficie aproximada de: 49,234.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550 -9, 12 y 17 junio.

Exp. 445/1998, C. ELOY HERNANDEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 84.00; 110.00; 11.00; 75.00; y 81.00 mts., con Angel Hernández; Comunidad; Arnulfo Torres y una Barranca, sur: 107.00; 10.00; 21.00 mts., con La Comunidad; Leonardo Hernández y una Barranca, oriente: 100.00 mts., con una Barranca S/N, poniente: termina en punta. Superficie aproximada de: 70,400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550 -9, 12 y 17 junio.

Exp. 446/1998, C. RICARDO CRUZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 250.00 mts., con Serafin Miranda, sur: 147.00; 8.00 y 103.00 mts., con José Vega O., y Alfredo Arteaga, oriente: 106.00 mts., con Primitivo Cruz Alcántara, poniente: 99.00 mts. con una Carretera. Superficie aproximada de: 24,324.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550 -9, 12 y 17 junio.

Exp. 447/1998, C. RICARDO CRUZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 207.00 mts., con Ejido de San José Deguedo, sur: 114.00 mts., con Alfredo Arteaga Sánchez, oriente: 285.00 mts., con Irene Reyes, poniente: 306.00 mts. con Serafin Miranda y José Vega Ochoa. Superficie aproximada de: 46,176.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550 -9, 12 y 17 junio.

Exp. 448/1998, C. RICARDO CRUZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 168.50 mts., con Modesto y Mariano García, sur: 230.50; 19.00; 13.00; 16.00; 10.00 y 18.50 mts., con un callejón, Catalina Velarde y José García, oriente: 186.50 mts., con Ejido de San José Deguedo, poniente: 98.50; 33.50 y 48.50 mts. con Mariano García y José García. Superficie aproximada de: 39,342.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550 -9, 12 y 17 junio.

Exp. 449/1998, C. CAYETANO GONZALEZ PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Ruano, municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 96.50; mts., con Gustavo Sánchez Romero, sur: 84.90 mts., con Bordo de Ruano, oriente: 268.00 mts., con Tomasa de Espinoza y Luis González, poniente: 293.00 mts. con Roberto Garcia Reséndiz. Superficie aproximada de: 21,441.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 450/1998, C. SERAPIO MARTINEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 32.00 mts., con Juan Franco Martínez, sur: 32.00 mts., con Consuelo Zúñiga de Cordero, oriente: 25.00 mts., con calle de La Estación, poniente: 25.00 mts. con Alejandro Romero Guerrero. Superficie aproximada de: 800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio

Exp. 451/1998, C. SERAPIO MARTINEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Francisco, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 27.20 mts., con Juan Franco Martínez, sur: 21.75 mts., con Consuelo Zúñiga de Cordero, oriente: 25.00 mts., con Alejandro Romero Guerrero, poniente: 27.37 mts. con Nohemi Gallegos de Franco. Superficie aproximada de: 640 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 469/1998, C. GAMALIEL SALAZAR DIONICIO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 203.20 mts., con Herculano Martínez Martínez y Vicente Cruz Santos, sur: 202.40 y 104.60 mts., con Abraham Martínez Victoriano y Leodegario Polo de Jesús, oriente: 99.30 y 100.10 mts., con Pedro Santos Mondragón y Leodegario Polo de Jesús, poniente: 200.30 mts. con Gamaliel Salazar Dionicio Alcántara y Eliseo Dionicio A. Superficie aproximada de: 29,946.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 470/1998, C. GAMALIEL SALAZAR DIONICIO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte:

147.50 mts., con Pedro Santos Mondragón, sur: 174.00 mts., con Eliseo Dionicio Alcántara, oriente: 55.10 mts., con Gamaliel Salazar Dionicio Alcántara, poniente: 62.50 mts. con Rafael Valerio Victoriano. Superficie aproximada de: 9,102.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 471/1998, C. ELISEO DIONICIO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 232.95 mts., con Pedro Romualdo Dionicio, sur: 209.50 mts., con Claudio Dionicio Santos, oriente: 435.00 mts., con Gamaliel Dionicio Alcántara, poniente: 434.00 mts. con Ejido San Lucas Totolmoloya. Superficie aproximada de: 94,209.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 472/1998, C. GREGORIO MONTIEL QUINTANAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Buenavista, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 65.00; 56.00; 42.00; 35.00 y 31.00 mts., con Anselmo Montiel y Julio Montiel, sur: 135.00 mts., con callejón público, oriente: 65.00 y 29.00 m con callejón y Anselmo Montiel, poniente: dos líneas: 5.00 y 74.00 m con Anselmo y Albino Montiel. Superficie aproximada de: 14,690.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 473/1998, C. MAXIMINO HUITRON SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 38.75 mts., con Celerina García, sur: 39.00 mts., con camino Nacional, oriente: 192.00 mts. con Maximino Huitrón Salinas, poniente: 173.75 m con Eduarda Salinas Huitrón. Superficie aproximada de: 7,110.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 474/1998, C. SAUL GARCIA CARRAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: dos líneas: 124.40 y 61.10 m con Heraclio García Carrazo y una carretera, sur: 146.65 mts., con Julián Miranda García, oriente: 98.51 mts., con la Colonia, poniente: termina en punta. Superficie aproximada de: 11,378.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 475/1998, C. GERMAN RIVERA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 130.00 mts., con Germán Rivera Garcuafío, sur: dos líneas: 94.50 y 160.00 m con Roberto Ramírez Maldonado, oriente: 143.00 mts., con Susc. de José y Alicia Garduño, poniente: 106.00 m con Germán Rivera Garduño. Superficie aproximada de: 23,935.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2550.-9, 12 y 17 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 4447/98, C. JUAN RAMOS ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Zula-Temamatla, en el poblado de los Reyes Acatlixhuayan, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, predio denominado "San Antonio", mide y linda: norte: 164.10 m con Jesús Ramos Rosales; sur: 204.20 m con Carlos Suárez; oriente: 60.00 m con Atanacio Orozpe; poniente: 60.00 m con carretera Zula-Temamatla. Superficie aproximada de: 11,049.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 4449/98, C. JUAN RAMOS ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Zula-Temamatla, en el poblado de los Reyes Acatlixhuayan, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, predio denominado "San Antonio", mide y linda: norte: 105.40 m con Jesús Ramos Rosales; sur: 193.80 m con Carlos Suárez; oriente: 59.00 m con carretera Zula-Temamatla; poniente: 58.00 m con Ejido de Cocotitlán. Superficie aproximada de: 8,751.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 4451/98, C. JESUS RAMOS ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Zula-Temamatla, en el poblado de los Reyes Acatlixhuayan, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, predio denominado "San Antonio", mide y linda: norte: 79.80 m con Sergio López; sur: 105.40 m con Juan Ramos Rosales; oriente: 22.00 m con carretera Zula-Temamatla; poniente: 22.00 m con Ejido de Cocotitlán. Superficie aproximada de: 2,037.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 4452/98, C. JESUS RAMOS ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Zula-Temamatla, en el poblado de los Reyes Acatlixhuayan, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, predio denominado "San Antonio", mide y linda: norte: 279.70 m con Sergio López; sur: 164.10 m con Juan Ramos Rosales; oriente: 23.00 m con María Luisa Martínez; poniente: 23.00 m con carretera Zula-Temamatla. Superficie aproximada de: 5,103.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 4454/98, C. JUAN CESAR HERRERA ANZUREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Chalco-Mixquic, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "La Mojonera", mide y linda: norte: 189.00 m con Rutila Granados y 20.00 m con carretera Chalco-Mixquic; sur: 206.00 m con Candelario Ruiz; oriente: 16.25 m con Pedro Alonso; poniente: 12.25 m con Ramón Ortiz Silva. Superficie aproximada de: 3,329.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 4458/98, C. DULCE NOMBRE DE MARIA BELEM GOMEZ RAMIREZ, C. ISRAEL DE GERARDO GOMEZ RAMIREZ, C. MONSERRAT GOMEZ RAMIREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle

Matamoros No. 5, en el poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "Huiphtecontitla", mide y linda: norte: 24.00 m con calle Matamoros; sur: 24.00 m con Josefina Galicia; oriente: 34.50 m con J. Concepción Galicia Nava; poniente: 33.00 m con Reyna Alejandra Villarreal Gómez. Superficie aproximada de: 835.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 4450/98, C. OCTAVIANO ARELLANO LOPEZ Y JOSE MARCOS ARELLANO LOPEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ayotla, colonia Santo Tomás, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Loma Doña Teodora", mide y linda: norte: 280.00 m con José Lambarrío Rodríguez; sur: 279.20 m con José Marcos y Octaviano López; oriente: 24.75 m con José Fragoso; poniente: 14.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 5.415.85 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 4448/98, C. LORENZO AGUILAR MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Coatepec, predio denominado "Tetitla", municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 51.60 m con Pilar Lazo, Domingo Guzmán y Jorge Arroyo; sur: 68.00 m con Leonardo Castañeda y 40.10 m con Leonardo Castañeda; oriente: 39.10 m con Leonardo Castañeda y 152.20 m con María Islas Ayala; poniente: 180.00 m con José Luis Aguilar. Superficie aproximada de: 12.415.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 935/53/98, MARIA LEONOR JUAREZ DE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mesa", en el poblado de Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.03 m con calle cerrada de la Unión; sur: en 15.55 m con Luis Salas Pérez; este: en 18.50 m con José Vázquez Polina; oeste: en 18.28 m con Jorge Alberto Jiménez Martínez. Superficie de: 283.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. I.A. 936/54/98, JOSE JESUS HERNANDEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Zapatillo" en la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 15.00 m con José Luis Lorenzana Castillo; sur: en 26.00 m con Valentín Pérez actualmente Valentín Pérez Anselmo; oriente: en 22.00 m con Miguel de la Cruz actualmente calle sin nombre; poniente: en 8.50 m con Francisco Dominguez Amaya. Superficie de: 275.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. I.A. 937/55/98, JOSE JESUS HERNANDEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio la Pera, calle conocido en la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 23.50 m con José Jesús Hernández Serrano; sur: en 13.00 m con Salvador García Gutiérrez (camino) actualmente calle sin nombre; oriente: ..... Miguel de la Cruz actualmente calle sin nombre; poniente: en 17.00 m con Valentín Pérez Anselmo. Superficie de: 108 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. I.A. 938/56/98, MARIA CRISTINA TELLO SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Capilla, lote s/n, manzana s/n, calle sin nombre, La Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 20.00 m con Ma. Esther Vallesteros; sur: en 20.00 m con Miguel Gutiérrez Herrera; oriente: en 15.00 m con calle principal; poniente: en 15.00 m con Adolfo Gutiérrez Santiago. Superficie de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. I.A. 939/57/98, ANTONIO SANTIAGO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Shido, lote s/n, manzana s/n, calle

s/n, poblado de Magdalena Chichicasta, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 15.00 m con Trinidad Silva Gutiérrez actualmente José Trinidad Silva Gutiérrez; sur: en 20.00 m con José Concepción Santiago actualmente José Concepción Santiago Rodríguez; oriente: en 9.40 m con calle, poniente: en 10.10 m con Florencio Santiago actualmente Pedro Florencio Santiago Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. I.A. 940/58/98, ALEJANDRO MENDOZA LONGINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Tixpada" del pueblo de la Magdalena Chichicasta, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 13.50 m con Felipa Alvarez Mendoza; sur: en 17.60 m con calle, oriente: en 12.90 m con Guillermina Mendoza Longinos, poniente: en 15.90 m con calle. Superficie de: 239.60 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio

Exp. I.A. 941/59/98, NORMA DOMINGUEZ FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Bodo", en la Magdalena Chichicasta, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.66 m con camino vecinal, sur: en 8.60 m con calle s/n; oriente: en 13.80 m con lote 1, actualmente Piedad Hernández García; poniente: en 13.80 m con lote 3 actualmente Norma Patricia Ramos Martínez. Superficie de: 132.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. I.A. 942/60/98, JOSE CONCEPCION SANTIAGO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Shido, lote s/n, manzana s/n, calle s/n, en el poblado de la Magdalena Chichicasta, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 22.00 m con Antonio Santiago Rodríguez; sur: en 18.00 m con camino actualmente calle sin nombre; oriente: en 8.00 m con camino actualmente calle sin nombre; poniente: en 10.00 m con Florencio Santiago actualmente Pedro Florencio Santiago Rodríguez. Superficie de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. I.A. 943/61/98, ALVARO RAMIREZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Quisuada, lote 7, manzana 14, Magdalena Chichicasta, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.60 m con Santiago Ramirez Cano; sur: en 12.50 m con Epifanio Baltazar actualmente Epifanio Baltazar Flores; oriente: en 15.00 m con Adolfo Gutiérrez actualmente Roberto García Flores; poniente: en 14.60 m con camino vecinal. Superficie de: 183.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. I.A. 944/62/98, PEDRO RODRIGUEZ ARAUJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Chinchiz", lote s/n, manzana s/n, domicilio conocido en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 39.00 m con Andador s/n; sur: en 42.50 m con camino actualmente calle Fresno; oriente: en 9.60 m con Braulio Reyes; poniente: en 13.90 m con una Barranca actualmente restricción Federal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. I.A. 945/63/98, SARA BRISEÑO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Monsoy" San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 14.00 m con propiedad Federal actualmente Andador; sur: en 10.00 m con derecho de paso y calle cerrada actualmente calle cerrada; oriente: en 29.00 m con Rosa María Miranda Luna; poniente: en 20.00 m con María Luisa Luna actualmente María Luisa Luna Vega. Superficie de: 294.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

Exp. I.A. 946/64/98, MIGUEL BRACAMONTES MAGDALENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Trejo", en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 19.60 m con carretera México-

Huixquilucan; sur: en 14.00 m con Julián Morales Hdez. actualmente Julia Quijano Silva; oriente: en 10.00 m con Julián Morales Hernández actualmente Julia Quijano Silva; poniente: en 12.50 m con Atilano Juárez Germán (finado) actualmente Paula Rosas Contreras. Superficie de: 191.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9. 12 y 17 junio.

Exp. I.A. 947/65/98, CARMEN HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Trejo, lote s/n, manzana s/n, del pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 12.90 m con Andador sin nombre; sur: en 13.00 m con carretera Huixquilucan; oriente: en 14.00 m con Carmen Martínez actualmente Carmen Martínez Ramírez; poniente: en 15.00 m con Natividad Aguilar Salas. Superficie de: 187.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 25 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9. 12 y 17 junio

Exp. I.A. 948/66/98, ARCADIA RAMIREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Villa Gómez", lote s/n, manzana s/n, domicilio conocido, en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 12.00 m con Arnulfo Fuentes Limón actualmente Celia González Fernández; sur: en 14.00 m con Alejandro Fuentes Limón actualmente Alejandro Fuentes Limón y Arcadia Ramírez Juárez; oriente: en 15.00 m con Rafael Ramírez actualmente Andador; poniente: en 11.00 m con Cornelio Ramírez actualmente Cornelio Ramírez Matilde. Superficie de: 157.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549 -9 12 y 17 junio

Exp. I.A. 949/67/98, VICTOR MANUEL AGUILAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Trejo, lote s/n, manzana s/n, Av. Huixquilucan, del pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 25.00 m con Ejido de San Cristóbal Texcalucan; sur: en 25.00 m con Av. Huixquilucan actualmente carretera Federal a Huixquilucan; oriente: en 11.00 m con Natividad Aguilar Salas; poniente: en 9.00 m con Guadalupe Ramírez Lemuz. Superficie de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9. 12 y 17 junio.

Exp. I.A. 950/68/98, ALEJANDRO FUENTES LIMON Y ARCADIA RAMIREZ JUAREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Villa Gómez", lote s/n, manzana s/n, calle s/n, en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 14.00 m con Rosario Ramírez actualmente Arcadia Ramírez Juárez; sur: en 14.00 m con camino Real; oriente: en 10.00 m con Tomasa Matilde Limón actualmente Andador; poniente: en 10.00 m con Cornelio Ramírez actualmente Cornelio Ramírez Matilde. Superficie de: 140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9. 12 y 17 junio.

Exp. I.A. 951/69/98, JOSE GUADALUPE QUIROZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Trilladero II, lote s/n, manzana s/n, Cda. Nogal, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 28.30 m con Enrique León actualmente Luis Enrique León Vázquez; sur: en 25.20 m con Andador Trilladero II; oriente: en 12.00 m con Tanque de Agua; poniente: en 4.76 m con Heriberto León actualmente Heriberto León Cabrera. Superficie de: 210.44 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9. 12 y 17 junio

Exp. I.A. 952/70/98, GUILLERMINA GONZALEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Zirani" en el poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.60 m con Federico Limón; sur: en 3 líneas de 10.86 m, 7.95 m con Filemón Dolores González Medina y 3.00 m con Andador actualmente Filemón González Medina y Andador; oriente: en 3 líneas de 19.30 m, 3.16 m y 12.91 m con Hermilo González Medina; poniente: en 29.60 m con José Natividad Granados. Superficie de: 329.71 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549 -9, 12 y 17 junio.

Exp. I.A. 953/71/98, CLAUDIO HERNANDEZ SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Cruz" en la población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de

México, mide y linda: norte: en 33.00 m con Saqueo Arizmendi García; sur: en 40.00 m con carretera actualmente calle Acueducto Lerma; este: en 19.00 m con Barranca actualmente restricción Federal; oeste: en 39.00 m con Barranca actualmente restricción Federal Superficie de: 1023.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucaupan de Juárez, México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

2549.-9, 12 y 17 junio.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 388/98, ESPERANZA N. RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Francisco I. Madero, del municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 2 líneas de 13.20 y 10.00 mts. con Manuel Gaytán, al sur: 11.30 mts. con calle sin nombre; al oriente: 19.90 mts. con calle sin nombre, al poniente: 26.00 mts. con Amelia Ramirez Ramirez. Con una superficie aproximada de 461.45 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de mayo de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

029-C1.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 778/97, FIDEL SUAREZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro la Estancia denominada La Joya, del municipio de Acambay, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 171.00 mts. con Fidel Suárez Castañeda; al nor-este: 25.60 mts. con Marcos Zanabria y Juan Lovera, al sur: 54.80 mts. con Marcos Zanabria y Juan Lovera; al sur-oeste: 138.00 mts. con Pascual Colín; y sur-este: de 82.40 mts. con Pascual Colín; al oriente: 74.00 mts. y 30.00 con Marcos Zanabria y Juan Lovera, Víctor Suárez; al poniente: 94.50 mts. con Pascual Colín. Con una superficie de 2-22-42 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de mayo de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

030-C1.-9, 12 y 17 junio.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 3183/98, MARTIN SANTOS NARVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 95.50 mts., con Felipe Hernández, sur: 90.00 mts.,

con Juan Galarzo, oriente: 106.50 mts., con Sotero Espejel, poniente: 92.20 mts., con Raúl Hernández. Superficie aproximada de: 9.214.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 03 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2570.-9, 12 y 17 junio.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 888/98, JAVIER VAZQUEZ CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Puerta de la Rosa", que forma parte de "El Trosal", Santa Martha, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 38.00 mts., con Felipe Jiménez Lendizábal, sur: 70.00 y 50.00 mts., con Crisóforo Alcántara y Juan González, oriente: 134.00 mts., con un camino vecinal, poniente: 154.00 mts., con Victorino Jiménez Lendizábal. Superficie aproximada de: 11,686.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 29 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

0260.-9, 12 y 17 junio.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 4712/98, SAGRARIO MEJIA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Estado de México S/N Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: dos líneas: 10.00 m con Yolanda Lara G., y 9.20 m con calle El Canal, sur: 20.00 mts., con Av. Estado de México, oriente: 20.20 mts., con Raúl Lara Gutiérrez, poniente: dos líneas: 10.40 m con Sabino Barrera y 2.50 m con Yolanda Lara Gutiérrez. Superficie aproximada de: 288.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de mayo de 1998.-Auxiliar del C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2564.-9, 12 y 17 junio.

---

Exp. 4584/98, CARLOS SEGURA PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 18.40 mts., con Leticia Ríos Alarcón, al sur: 18.40 mts., con calle sin nombre, al oriente: 26.50 mts., con Manuel N., al poniente: 26.00 mts., con Aurora Alarcón Zaragoza. Superficie aproximada de: 478.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2558.-9. 12 y 17 junio.

Exp. 2126/98, RICARDO SERRANO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el sitio llamado "El Capulín", calle Miguel Hidalgo S/N, en Capulitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.55 mts., con Rosa Serrano, al sur: 12.55 mts., con Angel Espinoza, al oriente: 11.20 mts., con calle Miguel Hidalgo, al poniente: 11.20 mts., con Flavio Flores y Consuelo Serrano. Superficie aproximada de: 140.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2552.-9. 12 y 17 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 4366/98, RICARDO CASTILLA ACEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte 1: 113.50 m con Francisco Escobar y Nicéforo Gómez; norte 2: 35.60 m con Cándido Mendoza; norte 3: 73.30 m con Ricardo Castilla; sur 1: 179.50 m con Adolfo Mendoza; sur 2: 53.20 m con Cándido Mendoza; oriente: 134.00 m con Ricardo Castilla; oriente 2: 53.20 m con Reyes Mendoza; poniente 1: 50.90 m con Adolfo Mendoza; poniente 2: 81.30 m con Cándido Mendoza; poniente 3: 68.70 m con Adolfo Mendoza. Superficie aproximada de 2,600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2626.-12. 17 y 22 junio.

Exp. 4540/98, RAYMUNDO QUIROZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 191.00 m con camino; sur: 216.00 m con Cleotilde Camacho; oriente: 69.00 m con Ejido del Pueblo de Cuijingo; poniente: 115.00 m con Carlos Soriano. Superficie aproximada de 19,696.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1o. de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2626.-12. 17 y 22 junio.

Exp. 4546/98, JORGE FILIBERTO CONTRERAS GOCHICOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, predio denominado "Ahuatepetzala", municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 296.00 m con Isaias Miguel Contreras Gochicoa; sur: 296.00 m con camino; oriente: 172.00 m con Antonio García; poniente: 172.00 m con barranca. Superficie aproximada de 41,411.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1o. de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2626.-12. 17 y 22 junio.

Exp. 4476/98, GLORIA RODRIGUEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 35.00 m con Camino Real; norponiente: 65.00 m con; sur: 29.00 m con Eleodoro Cruz Rodríguez Jiménez, 23.00 m con Gloria Rodríguez Jiménez; oriente: 180.00 m con Camino Real; poniente: 78.60 m con Lina Oliveros Leyva, 58.00 m con Gloria Rodríguez Jiménez. Superficie aproximada de 10,163.91 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2626.-12. 17 y 22 junio.

Exp. 4477/98, GLORIA RODRIGUEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 73.00 m con Lina Oliveros Leyva; norponiente: 76.50 m con Lina Oliveros Leyva; sur: 86.00 m con Eleodoro Cruz Rodríguez Jiménez; sur: 41.00 m con Eleodoro Cruz Rodríguez Jiménez; oriente: 27.50 m con Eleodoro Cruz Rodríguez, 85.50 m con Gloria Rodríguez Jiménez; poniente: 39.00 m con Lina Oliveros Leyva. Superficie aproximada de 8,872.46 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2626.-12. 17 y 22 junio.

Exp. 4547/98, ISAIAS MIGUEL CONTRERAS GOCHICOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, predio denominado "Fresnillo", municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 240.00 m con Santiago Villanueva; sur: 296.00 m con Jorge Filiberto Contreras Gochicoa; oriente: 137.50 m con Julio Soriano y Sra. García; poniente: 212.00 m con barranca. Superficie aproximada de 41,411.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1o. de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2626.-12. 17 y 22 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1243/97, MARIA RAMOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de San Luis Tecuautitlán, predio denominado "Temilpa", municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 110.00 m linda con Felipa Ramos; sur: 96.00 y 39.50 m con Porfirio Romo y Pedro Romero; oriente: 31.20 m y 61.00 m con Pedro Romero y camino; poniente: 96.00 m con Julia Romo. Superficie aproximada de 10,433.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1241/97, ADELAIDA RAMOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de San Luis Tecuautitlán, predio denominado "Memecolamilpa", municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 66.50 m con Clara Hernández; sur: 73.50 m con Facundo Sánchez; oriente: 128.60 m con Clara Hernández; poniente: 130.00 m con camino. Superficie aproximada de 9,051.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1353/97, FEBRONIO OCTAVIO QUEZADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Temascalapa, predio denominado "La Cañada", municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en línea quebrada 220 m y 375 m linda con camino a Ex-Hacienda de Paula; sur: 332 m con el mismo comprador; oriente: 596 m con Gerbacio Juárez Quezada; poniente: 387.00 m linda con Ejido de Santa Ana Tlachiahualpa y San Mateo Teopancala. Superficie aproximada de 213,700 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1127/98, CECILIO HERNANDEZ PINEDA Y ALEJANDRA RODRIGUEZ DE HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, predio denominado "Sin Nombre", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 8.40 m linda con Manuel Hernández Acosta; sur: 8.45 m linda con Cayetano Mario Hernández; oriente: 11.95 m linda con calle; poniente: 11.95 m linda con Elvira Hernández Acosta.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1128/98, MARIA BAUTISTA MOJICA Y SILVIA MARES BAUTISTA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos sin número, en la localidad San Francisco Cuautlihuixca, predio denominado "Sin Nombre", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.75 m linda con Abraham Muedano; sur: 15.75 m linda con Abraham Muedano; oriente: 13.00 m linda con propiedad privada; poniente: 13.00 m linda con calle Morelos.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1144/98, MARIA DE LA LUZ MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aguascalientes sin número, Santo Domingo Ajoloapan, predio denominado "Tezoquipa Tercer", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 179.00 m linda con Alejandro Martínez; sur: en dos líneas 118.50 m y 10.70 m linda con Antonia Flores García; oriente: en tres líneas 27.90 m, 19.00 m y 83.70 m linda con Antonia Flores García y calle Aguascalientes; poniente: 43.50 m linda con Alejandro Martínez González. Superficie aproximada de 10,468.49 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1142/98, GUDIELIA GONZALEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Antonio Coayuca, predio denominado "El Durazno", municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 41.50 m linda con sucesión de Víctor Bautista y Encarnación; sur: 43.00 m linda con Samuel Bautista; oriente: 41.10 m linda con Víctor González Flores; poniente: 45.30 m linda con Andrés González Flores. Superficie aproximada de 1,825.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1143/98, J. GUADALUPE ESPINOZA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Circuito Juárez No. 59, Jaltepec, predio denominado "Tlaquilpa", municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.50 m linda con Edmundo Juárez; sur: 13.10 m linda con calle Francisco I. Madero; oriente: 70.00 m linda con Reyes y Alberto; poniente: 72.00 m linda con Circuito Juárez. Superficie aproximada de 1,265.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1141/98, MAURICIA LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Antonio Coayuca, predio denominado "El Durazno", municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.00 m linda con sucesión de Victor Bautista y Encarnación; sur: 23.00 m linda con Samuel Bautista, oriente: 50.00 m linda con Pedro Bautista Aguirre; poniente: 51.00 m linda con Claudia López López. Superficie aproximada de 1,136.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 189/98, ANTONIO HERNANDEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Comunidad de Huayapan, predio denominado "Los Bordos I", municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 447.00 m con Andrés Aguilar; sur: 400.00 m con Santiago Tolman; oriente: 200.00 m con Antonio Blancas; poniente: 200.00 m con camino de Santo Domingo. Superficie aproximada de 84,700.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 192/98, LUIS MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Tolman, predio denominado "Xocotlán", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 222.00 m con Tomás Sánchez López y Juan Ricaño Sánchez; sur: 223.00 m con calle 5 de Mayo; oriente: 70.50 m linda con calle sin nombre; poniente: 38.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 11,964.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio

Exp. 368/98, FELIPE GARCIA CIENFUEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Marcos, predio denominado "Beraco", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Alejandra García de Bojórquez; sur: 27.50 m

linda con José García Espinoza; oriente: 38.50 m linda con Arnulfo García Hernández; poniente: 41.50 m linda con José García Espinoza. Superficie aproximada de 896.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 367/98, ALFREDO HERNANDEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Otumba, predio denominado "Temascaltla", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Heriberto Escobedo Ibarra; sur: 10.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 25.00 m linda con Lorenzo García Carrasco; poniente: 25.00 m linda con Narciza López Espinoza. Superficie aproximada de 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 366/98, TERESA ALANIS MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, predio denominado "Puxtla", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Jorge Aguilar Rodríguez; sur: 10.00 m linda con Andador; oriente: 25.00 m linda con Bernardino Sandoval García; poniente: 25.00 m linda con Jorge Aguilar Rodríguez. Superficie aproximada de 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 365/98, JUAN GUZMAN PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Oxtotipa, predio denominado "Puxtla", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m con Andador; sur: 10.00 m con Raúl Sandoval Alanis; oriente: 21.00 m linda con Martín Cervantes Villa; poniente: 21.00 m con Cecilio Carrillo Carrillo. Superficie aproximada de 210.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 364/98, MARTIN CERVANTES VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Oxtotipac, predio denominado "Puxtla", municipio

de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con Andador; sur: 20.00 m con Raúl Sandoval Alanís; oriente: 21.00 m linda con Mildred Paulina Sandoval Melo; poniente: 21.00 m con Juan Guzmán Pérez. Superficie aproximada de 420.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 341/98, ESTEBAN ANGELES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos, predio denominado "Teopamispa", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 9.00 m linda con Jorge Angeles G.; sur: 17.00 m linda con Av. Estación; oriente: 25.80 m linda con Agustín Angeles G.; poniente: 27.00 m linda con Guillermo Franco E. Superficie aproximada de 343.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 340/98, IRMA RUFINA GARCIA GARCIA Y NEMESIO FLORES GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Marcos, predio denominado "Paxonco", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.90 m con Jorge Gallegos; sur: 69.69 m con Armando García; oriente: 31.35 m linda con camino; poniente: 34.95 m con Micaela García. Superficie aproximada de 2,164.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 339/98, JAVIER FRANCISCO GONZALEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Tolman, predio denominado "Tecuínco", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 5.47 m linda con calle Las Palmas; sur: 9.04 m linda con José López Hernández; oriente: 8.35 m linda con calle del Tecuínco; poniente: 6.00 m linda con Av. México. Superficie aproximada de 46.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 291/98, AURORA ANAYA OROPEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Otumba, predio denominado "Xaxahuaxtla", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y

linda: norte: 4.80 m con Andador, 6.10 m con Andador, 4.20 m con Andador, 3.45 m con Andador; sur: 18.55 m con José Alberto Chávez Peña; oriente: 2.18 m con Andador, 7.50 m con calle Morelos; poniente: 2.47 m con Andador, 2.26 m con Andador, 5.24 m con Leticia Anaya Oropeza. Superficie aproximada de 118.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 290/98, LETICIA ANAYA OROPEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Otumba, predio denominado "Xaxahuaxtla", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 7.10 m con Oliva García, 2.40 m con Andador, 2.00 m con Andador; sur: 11.50 m con José Alberto Chávez Peña; oriente: 2.67 m con Andador, 4.33 m con Aurora Anaya, 3.00 m con Carolina Arias Orozco; poniente: 10.00 m con Ignacio Aguilar. Superficie aproximada de 90.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 275/98, PABLO ALEJANDRO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre No. 16, San Martín de las Pirámides, predio denominado "Sin Nombre", municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.50 m linda con María Cristina Olvera O.; sur: 12.50 m linda con Mercado Municipal; oriente: 4.53 m linda con calle 16 de Septiembre; poniente: 4.53 m linda con María Cristina Olvera O. Superficie aproximada de 56.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 243/98, TOMAS TENDILLA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 20.00 m con Candelario Hernández López, sur: 20.00 m con Refugio Miranda Jerónima, oriente: 19.20 m con calle Santomilpa, poniente: 20.00 m con Primitivo Hernández Sánchez. Superficie aproximada de: 392.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 214/98, DEMETRIO MEDRANO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, predio denominado "Hueyotenco", mide y linda, norte: 8.00 m con Rafaela Rodríguez Beltrán, sur: 8.00 m linda con Rafaela Rodríguez Beltrán, oriente: 14.05 m linda con Rafaela Rodríguez Beltrán, poniente: 14.05 m linda con calle 20 de Noviembre. Superficie aproximada de: 112.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 213/98, ROSA MARIA RAZO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda de La Trinidad Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, predio denominado "Obra Pía El Ranchito", mide y linda, norte: 8.30 m linda con Evaristo Lozada, sur: 8.30 m linda con calle Los Pirules, oriente: 21.20 m linda con Julián Lozada González, poniente: 21.20 m linda con Ruperta Ramírez Palafox. Superficie aproximada de: 175.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 274/98, CELERINO ESPINOSA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 125.60 m linda con camino, 15.00 m linda con Adán Espinoza Espinoza, sur: 66.20 m con Francisco Espinoza Aguilar, oriente: 59.00 m con camino, 35.50 m con Adán Espinoza Espinoza, 54.00 m con Adán Espinoza Espinoza, poniente: 90.00 m con camino, 54.00 m con camino. Superficie aproximada de: 13,442.46 m<sup>2</sup>., terreno rústico denominado "Tepectlapa".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 190/98, GUILLERMINA RAMIREZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belém, municipio de Otumba, distrito de Otumba, predio denominado "El Fresno", mide y linda, norte: 18.30 m con Abur dio Cortez Montiel, sur: 12.30 m con José Cortez Montiel, 7.60 m con José Cortez Montiel, oriente: 10.80 m con Lauriana Cortez Montiel, poniente: 5.83 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 203.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 191/98, LOURDES SANCHEZ TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, predio denominado "Alayela", mide y linda, norte: 17.00 m con Oliverio Tenorio Coronel, sur: 17.50 m con calle sin nombre, oriente: 13.00 m con Pedro Sánchez Tenorio, poniente: 13.50 m con Julieta Sánchez Tenorio. Superficie aproximada de: 231.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 196/98, EUGENIO VARGAS ARAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, terreno rústico denominado "Tepepan", mide y linda, norte: 13.00 m con Agustín Rivas Espinoza, sur: 13.00 m con Julián Márquez Rivas, oriente: 26.15 m con Pedro Rivas Espinoza, poniente: 26.75 m con Ignacio Rivas Espada. Superficie aproximada de: 343.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1098/98, ELIZABETH RAZO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "Santa Cruz", mide y linda, norte: 20.10 m linda con Herculado Sánchez, sur: 20.00 m linda con terreno de la vendedora, oriente: 8.00 m linda con calle Rosales, poniente: 8.00 m linda con Nicolás Miranda Evangelista. Superficie aproximada de: 160.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1099/98, JAIME QUEZADA TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "Tepeyahualco", mide y linda, norte: 122.50 m linda con Sotero Quezada Ortiz, sur: en dos líneas, la 1a. de 64.00 m linda con Andrés Juárez, segunda 57.50 m linda con Octavio Quezada, oriente: 356.00 m linda con Agustín Enzastiga y Ma. del Carmen Gasca, poniente: 216.00 m linda con Octavio Quezada, 135.00 m linda con Barranca. Superficie aproximada de: 30,877.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1081/98. HECTOR ARMANDO RIVERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Nopalitla", mide y linda, norte: 11.25 m linda con calle San Vicente, sur: 11.25 m linda con Margarita Rivero Ramírez, oriente: 54.05 m con Hilda Rivero Ramírez, poniente: 54.05 m con José Manuel Rivero García. Superficie aproximada de: 608.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1082/98, JOSE MANUEL RIVERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Nopalitla", mide y linda, norte: 11.25 m linda con calle San Vicente, sur: 11.25 m linda con Ernesto Rivero Ramírez, oriente: 54.05 m linda con Héctor Armando Rivero García, poniente: 55.10 m linda con Juan García Alvarez. Superficie aproximada de: 608.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1193/98. VIRGINIA RODRIGUEZ ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "El Llano", mide y linda, norte: 85.00 m linda con la señora Virginia Pichardo, sur: 131.00 m linda con Gregorio Ramos, oriente: 95.00 m linda con Encarnación Fernández, poniente: 95.00 m linda con Bonifacio Quezada. Superficie aproximada de: 10,152.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1194/98 ZEFERINO PEREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Piaje", mide y linda, norte: en dos líneas de 71.31 m y 3.82 m linda con Dionicia Romó Vda. de Flores, sur: en dos líneas de 48.24 m y 6.89 m linda con Paquita Giu de Palafox, oriente: en dos líneas de 22.57 m y 6.05 m y linda con Paquita Giu de Palafox, poniente: 19.59 m linda con Carr. Federal México Pachuca. Superficie aproximada de: 1,386.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1199/98, ENRIQUE CALDERILLA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "Mohonera", mide y linda, sur: 97.00 m linda con José Navarrete, oriente: 158.50 m linda con Pedro Quezada, poniente: 188.50 m linda con Vía del Ferrocarril Central. Superficie aproximada de: 0-83-14 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 3821/98, JOSE HERNANDEZ DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan D/C., municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 41.00 m con Mario Delgadillo Cabrera, sur: 41.00 m con propiedad del Rancho San Pedro, oriente: 24.00 m con propiedad del Rancho San Pedro, poniente: 24.00 m con Elvira Hernández Castro. Superficie aproximada de: 984.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 4 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 3822/98, MARIA ELENA RAMIREZ CARIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo S/N, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda, al noroeste: 18.45 m con área de donación propiedad del Ayuntamiento, al suroeste: 20.00 m con calle sin nombre, al noreste: 25.60 m con calle Lerdo, al suroeste: 14.80 m con área de donación propiedad del Ayuntamiento. Superficie aproximada de: 360.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 4 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 3823/98, MARIO DELGADILLO CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan D/C., municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 126.25 m con Domingo Delgadillo Cabrera, sur: 126.25 m con José Hernández Delgadillo, oriente: 64.93 m con Rancho San Pedro, poniente: 66.50 m con Ascencia Cruz de Muñoz. Superficie aproximada de: 8,292.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 4 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2626.-12, 17 y 22 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 3096/114/98, AGUSTIN FRANCO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Risco", ubicado en la localidad de Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 33.00 m con Cesario Hernández; sur: 33.00 m con Paz Mayén; oriente: 26 50 m con carretera Federal; poniente: 25.00 m con Isidro Pérez González. Superficie aproximada de: 849.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 01 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. No. 2998/112/98, C. SERGIO VEGA GRANADOS Y/O REYNALDA GRANADOS VEGA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.15 m con Angel Granados; sur: 15.00 m con calle sin nombre; oriente: 24 88 m con Lucina Vega Vargas; poniente: 27.10 m con Alberto Granados G. Superficie aproximada de: 488.46 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 01 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp No. 2999/113/98, C. BERTHA EUGENIA SOLIS SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n, San José El Vidrio, "Las Majadas", municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 63.00 m con Arroyo de los Duraznos; sur: 50.00 m con Carlos Solis Santillán; oriente: 236.50 m con Alfonso Vargas; poniente: 235.50 m con Luis Palomino Vargas. Superficie aproximada de: 13,840.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 01 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. No. 7066/342/96, C. VICENTE GOMEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tlaxcala s/n, poblado de San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.50 m y colinda con carretera a San Francisco

Magú; sur: 12.00 m y colinda con Rosaura Granados Dávila; oriente: 41.00 m y colinda con José Rivas Fuentes; poniente: 41 00 m y colinda con calle Tlaxcala Superficie aproximada de: 522.600 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 610/98, JOSE CID SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Toluca, No. 18, Colonia Guadalupe Victoria, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 25.00 m con María Romero Saladino; sur: 15.00 m con Abel Romero Martínez; oriente: 8.00 m con zanja y camino vecinal; poniente: 8.00 m con Abel Romero Martínez. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 18 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 505/98, SIMITRIA GALICIA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, San Bartolo Otzolotepec, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 96.39 m con Antonio Galicia Medina; sur: 97.44 m con Jorge Castillo García; oriente: 26 53 m con Alicia Miramón; poniente: 25.00 m con camino. Superficie aproximada de: 2,497.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 20 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 506/98, PRICILIANA FLORES ALMEIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, San Bartolo Otzolotepec, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 107.98 m con Jesús Apolinar Macario; sur: 103.91 m con Feliciano Reyes Rivera; oriente: 20.67 m con Petra Reyes Sotero; poniente: 20.35 m con Arroyo Zarco. Superficie aproximada de: 2,153.67 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 20 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 611/98, JOAQUIN DE LA LUZ PORTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ramos Millán sin número, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 20.15 m con carretera Naucalpan-Toluca, 16.05 m con Catalina Díaz Alvarez, 6.62 m con Hugo Ruiz González; sur: 41.85 m con Catarino Zepeda Alba; oriente: 9.00 m con Catarino Zepeda Alba; poniente: 3.20 m con calle Ramos Millán. Superficie aproximada de: 321.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 18 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 487/98, ELVIA MORALES MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Fábrica" La Asunción Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 47.12 m con Trinidad Díaz Vda. de Reyes; sur: 50.87 m con Antonio Ramírez; oriente: 11.16 m con Ma. Trinidad Moreno Estrada; poniente: 11.59 m con Antonio Ramírez. Superficie aproximada de: 569.37 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 20 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio

Exp. 601/98, FERNANDO SIERRA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, San Bartolo Otzolotepec, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 194.24 m con Jorge Castillo García; sur: 210.15 m con Gregorio Casiano Cortés; oriente: 12.60 m con Zanja; poniente: 55.57 m con camino. Superficie aproximada de: 6,093.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 29 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 654/98, LUIS ROSALES FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, San Bartolo Otzolotepec, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 45.00 m con Juan González Casiano; sur: 33.00 m con Nicolás Reyes Quiroz; oriente: 29.50 m con camino; poniente: 25.00 m con Antonio Hinojosa Gómez. Superficie aproximada de: 985.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 1 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 653/98, FELICIANA REYES RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, San Bartolo Otzolotepec, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 162.08 m con Preciliana Flores Almeida, Petra Reyes; sur: 161.42 m con Adán Amado Reyes Rivera; oriente: 24.15 m con Alicia Flores Sotero; poniente: 22.37 m con Arroyo Zarco. Superficie aproximada de: 3,606.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 1 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 652/98, JOSE ARISTEO RICARDO LAZARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, San Bartolo Otzolotepec, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 24.07 m con Zanja; sur: 24.63 m con camino; oriente: 123.26 m con Isidro Ricardo Sevilla; poniente: 127.24 m con Pascual Ricardo Sevilla. Superficie aproximada de: 2,291.22 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 1 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 602/98, JULIANA MARTINEZ PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, San Bartolo Otzolotepec, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 84.56 m con Zanja; sur: 93.24 m con Margarito Martínez Pliego; oriente: 28.56 m con Zanja; poniente: 20.66 m con Zanja. Superficie aproximada de: 2,144.15 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 29 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 648/98, MARIA ELIA ZETINA GOMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Asunción Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 42.00 m con calle Monterrey; sur: 33.00 m con María Reyes; oriente: 23.00 m con María del Carmen y Francisco Zetina Gomora; poniente: forma triangular. Superficie aproximada de: 379.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 1 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 3502, C. EPIFANIO CERVANTES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Huixtoyo", mide y linda: norte: 14.50 m linda con José Contreras Vidal; sur: 14.50 m linda con camino, oriente: 34.43 m linda con Eligio Velázquez Buendía; poniente: 34.34 m linda con Silvestre Cárdenas Ramírez. Superficie aproximada de: 499.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 3503, C. ELEUCADIO MENDEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Hacienda Chica", mide y linda: norte: 24.35 m con Silvia Vázquez Reyes; sur: 21.80 m con Lázaro Aranda Lambreras, oriente: 11.36 m con carretera Lechería Los Reyes; poniente: 10.15 m con camino Nacional. Superficie aproximada de: 248.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 3504, FLORENTINO VERA DIONICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosas s/n, Col. Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 39.75 m con Anastacio Vera Tejeda; sur: 39.75 m con Juventino Hernández López, oriente: 10.00 m con calle Rosas; poniente: 10.00 m con Estela Bazán Aguilar. Superficie aproximada de: 397.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 3505, C. PABLO ARUMIR BOJORGES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tepetlapa", mide y linda: norte: 32.80 m linda con Rodolfo Caballero y Primo Arumir; sur: 4.10 y 6.80 m linda con calle, oriente: 6.10 y 9.20 m linda con calle y calle; poniente: 17.80 y 6.80 m linda con calle privada y calle. Superficie aproximada de: 234.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 26 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 3795, C. JORGE SERNA MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Santo Entierro", mide y linda: norte: 18.00 m con cerrada Avenida Las Granjas; sur: 18.00 m con Sonia Serna Vázquez, oriente: 10.00 m con Avenida Granjas; poniente: 10.00 m con Miguel Angel Saldivar actualmente Dale de la Serna Cabrera. Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 2 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 3796, C. PRISCILIA REBOLLEDO OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 25.07 m y linda con calle sin nombre; sur: 23.07 m y linda con Vicente Contla Montaña, oriente: 26.90 m y linda con Esther Pacheco Jiménez; poniente: 29.54 m y linda con Carolina Pacheco Jiménez. Superficie aproximada de: 679.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 2 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 3797, C. FELIPE DE JESUS FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Atzacualtenco", mide y linda: norte: 43.85 m linda con Clara Martínez Galicia; sur: 39.20 m linda con callejón particular, oriente: 19.70 m linda con calle Porvenir; poniente: 17.55 m linda con Eulogio Flores Martínez. Superficie aproximada de: 775.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 2 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 3798, C. MARGARITA MERINO SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 11.85 m con calle Morelos, 13.85 m con Antonio Hernández Baños, 22.10 m con Gabriela Zarazua; sur: 31.10 m con Manuel Juárez Rodríguez, 21.30 m con Noemí Varela, oriente: 11.65 m con Antonio

Hernández Baños, 20.64 m con Rosalía Zarazua y Gabriela Zarazua, 05.10 m con privada de Morelos, 14.57 m con Manuel Juárez Rodríguez; poniente: 50.10 m con Rafael Miranda Mauriño. Superficie aproximada de: 1,267.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 2 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 3799, VICENTE VAZQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, el inmueble denominado "El Potrero", mide y linda: norte: 22.90 m con Roberto Medina; sur: 22.90 m con Nicolás Vázquez Téllez, oriente: 11.05 m con Engracia Vázquez Martínez; poniente: 11.70 m con Martha Vázquez Delgadillo. Superficie aproximada de: 260.48 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 2 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 3800, ANGELA MEJIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Cerrada Potrerito, municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, el inmueble denominado "Potrerito", mide y linda: norte: 8.00 m con calle primera cerrada Avenida Sta. Rosa; sur: 8.00 m con Juan Bernal Pérez, oriente: 15.00 m con Federico; poniente: 15.00 m con Gerardo Blancas. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 2 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1017/98, C. JUAN CORTES BAÑOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de Las Pirámides, municipio del mismo, distrito de Otumba, México, predio denominado "Xancale", mide y linda: norte: 26.62 m con Carlos Rivera Velázquez; sur: 26.62 m con calle Torrente Piedras Negras, oriente: 7.50 m con calle Porfirio Díaz; poniente: 10.00 m con Jaime Sánchez Sánchez. Superficie aproximada de: 232.92 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 1019/98, MA. CONCEPCION DE LA ROSA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero, San Martín de Las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, predio denominado "Caltenco", mide y linda: norte: 10.50 m con Margarita Balderas; sur: 10.90 m con calle Francisco I. Madero, oriente: 50.00 m con Yolanda de la Rosa Márquez; poniente: 48.60 m con Enrique Alva. Superficie aproximada de: 542.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2627.-12, 17 y 22 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 560/98, C. IGNACIO ARCE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 14.40; 8.00; 10.00; 8.00; 10.00; 22.50; 20.00; 20.00 m con Bernardo Rguez. Y/O, al sur: 47.00; 18.30; 22.00 m con Cruz García; camino; al oriente: 80.10 m con camino, al poniente: 77.80 m con Eusebio Arce. Superficie aproximada de: 9.100 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, junio 10 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2657.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 565/98, C. VICENTE MONDRAGON VILLA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 609.00 m con Armando Mondragón V., al sur: 585.00 m con Felician Reyes Y/O; al oriente: 135.00 m con Francisco Mondragón, al poniente: 697.00 m con Tomás Velázquez; ejido Y/O. Superficie aproximada de: 15-94-40 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, junio 10 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2657.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 565/98, C. ARMANDO MONDRAGON VILLA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 685.00 m con Francisco Mondragón, al sur: 550.00 m con Vicente Mondragón V., al oriente: 316.00 m con Donaciona Reséndiz, al poniente: 100.00 m con Arroyo. Superficie aproximada de: 12-58-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, junio 10 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2657.-12, 17 y 22 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 3904/98, MARIA DE JESUS ORTIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Río Grande S/N, Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 58.25 m con propiedad privada, sur: 59.25 m con carretera México-Pirámides, oriente: 15.30 m con calle del Río Grande, poniente: 15.30 m con Ignacio Gutiérrez Juárez. Superficie aproximada de: 898.87 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2648.-12, 17 y 22 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 3850/98, GLORIA ORTIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuicláhuac S/N, Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 14.10 m con Bordo, sur: 14.10 m con calle Cuicláhuac, oriente: 107.90 m con Pedro Juárez, poniente: 107.90 m con Clemente Chicas. Superficie aproximada de: 1,521.39 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 4 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2649.-12, 17 y 22 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Exp. 5173/98, JUANA RAFAEL CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Codo Primero", Barrio Anal, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 10.00 m con la señora Julia Rubio Robles, sur: en 10.00 m con la señora Roberta Chávez, oriente: en 10.00 m con cerrada de calle Independencia, poniente: en 10.00 m con el señor Horacio Montoya R. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2634.-12, 17 y 22 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 4880/98, PETRA VALDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo S/N, Barrio La Natividad, en San Andrés Cuexcontitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 16.40 m con José Dolores Flores López, al sur:

22.50 m con Marcolino Aguilar García, al oriente: 20.00 m con Tito García y Carmela Díaz Hernández, al poniente: 20.00 m con calle Melchor Ocampo. Superficie aproximada de: 386.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de junio de 1998.-El C. Auxiliar del Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2659.-12, 17 y 22 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 4967/98, MA. ELENA GONZALEZ VDA. DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiaguillo de la población de Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: cuatro líneas: 1a. con una longitud de 10.50 m con la calle Canal del Desagüe, 2a. 53.10 m con terreno que fue del señor Andrés Gutiérrez, 3a. 23.10 m con el señor Ubaldo Tapia, 4a. 9.40 m con calle Canal del Desagüe, sur: dos líneas: 1a. con una longitud de 63.00 m con resto de la propiedad del vendedor, 2a. 32.10 m con Margarita y Ma. Luisa Rodríguez, oriente: 3 líneas: 1a. con una longitud de 83.00 m con Antonio Sánchez, 2a. 37.15 m con Margarita y Ma. Luisa Rodríguez, 3a. 48.50 m con Ubaldo Tapia, poniente: 2 líneas: 1a. con una longitud de 123.40 m con calle sin nombre, 2a. 51.00 m con Andrés Gutiérrez. Superficie aproximada de: 6,798.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de junio de 1998.-El C. Auxiliar del Registrador, Ofc. No. 202210002/100/98. P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2656.-12, 17 y 22 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 4720/98, MARTE SALAS MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en antiguo camino a Lerma S/N, Barrio de San Mateo Abajo, municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda, norte: 15.00 m con Emiliano Salas Gutiérrez, sur: 16.00 m con antiguo camino a Lerma S/N, oriente: 80.50 m con Francisca Salas Mondragón, poniente: 86.50 m con Simón Salas Mondragón. Superficie aproximada de: 1,252.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Auxiliar del Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2642.-12, 17 y 22 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 4717/98, JOSE FELIX CAJERO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Leona Vicario No. 503, Bo. de Coaxustenco,

municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 6.20 m con calle Leona Vicario, sur: 6.20 m con Luisa Fernández, oriente: 11.50 m con Rogelio Cruz, poniente: 11.50 m con Pablo Calero Romero. Superficie aproximada de: 71.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.-El C. Auxiliar del Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2639.-12, 17 y 22 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 553/98, SERGIO ARTURO VAZQUEZ BRACAMONTES, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble ubicado en la privada S/N, en San Andrés Ocotlán, del municipio de Calimaya, del distrito de Tenango del Valle, del Estado de México, mide y linda, al norte: 19.55 m con Francisco Donaciano Rodríguez Mirafuentes, al sur: 19.55 m con Rodolfo González Martínez, al oriente: 16.10 m con privada sin nombre, al poniente: 16.10 m con Antonio Rodríguez Becerril. Con una superficie de: 314.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2651.-12, 17 y 22 junio.

Exp. 552/98, FRANCISCO DONACIANO RODRIGUEZ MIRAFUENTES, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble ubicado en la calle de Francisco Javier Mina S/N, en San Andrés Ocotlán, Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda; al norte: 26.00 m con calle Francisco Javier Mina, al sur: 19.55 m con Sergio Arturo Vázquez Bracamontes, al oriente: 50.90 m con privada sin nombre, al poniente: 68.50 m con Guadalupe Rodríguez Paredes y Antonio Rodríguez Becerril. Con una superficie de: 1167.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2652.-12, 17 y 22 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 512/98, C. MARIA ALCANTARA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 135.00 mts., con Pablo González Q., al sur: 245.00 mts., con Francisco González A., al oriente: 177.00 mts., con Agustín González A., al poniente: 100.00 mts., con Francisco González A. Superficie aproximada de: 26,315 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, junio 4 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

2553.-9, 12 y 17 junio.

Exp. 513/98, C. HERMILO MIRANDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 195.49 mts., con callejón, al sur: 192.83 mts., con Roberto Arciniega N., al oriente: 119.83 mts., con Indalecio Maldonado G., al poniente: 50.17 mts., con un callejón. Superficie aproximada de: 11,899.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, junio 4 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2553.-9, 12 y 17 junio

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8  
CUAUTITLAN, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

**AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA  
DE DOÑA JOSEFINA GUADARRAMA ALVAREZ**

Por instrumento número 18,505, extendido el veinte de mayo de mil novecientos noventa y ocho, ante mí, don Antonio y doña Juana de apellidos Blanquel Guadarrama y don Honey Alemán Valdez, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia del suscrito notario, radicaron en el protocolo de la notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria de la finada doña Josefina Guadarrama Alvarez, respecto de la cual: reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por la autora de la sucesión en instrumento número dieciséis mil setecientos cincuenta y ocho, extendido el veinticuatro de abril de mil novecientos noventa, en el protocolo y ante la fe del notario número veinticinco del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Licenciada María Guadalupe Alcalá González; don Antonio y doña Juana Blanquel Guadarrama aceptaron la herencia instituida en su favor, se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios, y don Honey Alemán Valdez aceptó el cargo de albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que continuará con el trámite de la sucesión hasta su conclusión.

Lo que se hace del conocimiento de los interesados para los efectos legales a que hubiere lugar.

Cuautitlán, Estado de México, a 25 de mayo de 1998.

Atentamente

El Notario Público Número Ocho del Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.-RUBRICA.

2545.-8 y 17 junio.